SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 281.70, 505.400; fin de mes 281, 205.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.90	12.000
» » L.	27.90	13.000
» » M.	27.90	17.100
» » N.	27.90	23.100
» » O.	27.90	9.500
» » P.	27.90	28.000

Títulos

Emprestito interno.	74.50	29.800
Fondos públicos.	68.50	8.800
Loteria municipal.	67.00	5.300
Muelle Catalinas.	8.00	700
Fin de mes.	8.10	400

Cheques

Nacional	13 1[2
Provincia.	39
Bonos, descuento.	82 o[o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3[4. Paris bancario 4.98, comercial 5.01. Alemania bancario 4.01, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 3[4, Paris 1.75 1[2, Italia 1.80 1[2, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 3[4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.41.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.75 1[2, Bélgica 1.75 1[2, Italia 1.80 1[2, Alemania 1.41, España 2.01, Rio 1[4 o[o, Montevideo 1[4 o[o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 3[4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.41 1[2, España 2.02.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 3[4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco de Roma—Lóndres 16 3[4, Paris 1.75, Italia 1.80, Alemania 1.41, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 3[4, Paris 1.75 1[2, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.75 1[2, Italia 1.80 1[2, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco Francés—Lóndres 16 3[4, Paris 1.76, Bélgica 1.75 3[4, Italia 1.80 1[2, Alemania 1.41 3[4, España 2.02.

Banco Español—Lóndres 16, Paris 1.75 1[2, Italia 1.80 1[2, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco Aleman—Lóndres 16, Paris 1.75 1[2, Italia 1.80 1[2, Alemania 1.41, España 2.02.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

17 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 148 wagones cargados con los siguientes frutos: 79 lienzos lana 120 cueros vacunos 2 cueros de potrillos 635 bls. de maiz desgranado 5243 bls. de trigo y 1088 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus ventas siendo la causa de esta poca animacion la entrada tan reducida que hemos tenido.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—Vendióse un lote de 200 bls. á ps. 6.30, 100 á 6.25 y 300 á 6.20.

Trigo barleta—Vendiéronse 160 bs. á ps. 7.60, y 355 id regular á ps. 7.20.

Trigo santafecino viejo—300 bs. en la barraca Balcarce á ps. 6.80 por Borcheres.

Trigo candeal—80 bolsas á ps. 8.50 por E. Saenz y Cia.

Semilla de nabo y lino—57 bolsas á ps. 1.20 por Rigoni.

Paja de guinea—250 atados á ps. 0.35 por G. y Paglieri.

Pasto—35 fardos á ps. 34.00 por M. y Bruzzo 32 id id id 33.00 id id id id 92 id id id 28.00 id Mazzini 35 id id id 35.00 id P. y Cueto.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	R. Gomez	Magdalena	100
»	Igarzabal	Matanza	40
»	Leguizamon	Cañuelas	50
»	F. C. S.	»	100
»	»	Vecino	25
M Alvarez é hijo	Barrenechea	Marcos Paz	60
»	S. y Lanús	Rawson	180
S A Gomez y Ca	F. C. S.	Lobería	95
Lynch y Ca	Loyolaverry	Sarmiento	50
E Cárdenas	C. Vargas	S. Vicente	49
»	F. C. S.	Fila	90
J Davinson	S. Barrancos	Suipacha	66
»	M. Diaz	Magdalena	80
»	G. Cans	G. Paz	50
J B Anasagasti	F. C. S.	Ayacucho	120
A y Esquivel	M. Quiroga	25 de Mayo	87
»	A. y Beña	Chascomús	49
»	C. Parra	Cañuelas	50
»	J. Arrieta	Matanza	40
A Zeballos y Ca	F. C. O.	»	50
C. Almeyda	J. Andrade	»	49
»	P. Idarte	Salto	55
J Erausquin y Ca	F. C. S.	Maipú	55
B Ayerza y Ca	P. Gonzalez	G. Paz	70
J Costas é hijos	F. Costa	San Vicente	50
»	P. Mendez	Rodriguez	60
P A Casaballares	J. Vivas	Las Heras	60
H C Darat y Ca	F. C. S.	Chascomús	79
»	»	Lamadrid	82
Briet y Sansot	»	Dolores	52
C. y Lourtet	N. Loutet	Lomas	80
P Costas Tomas	J. M. Lastra	Magdalena	47
»	F. C. S.	Ayacucho	94
S M de H M y Ca	F. C. O.	Arrecifes	40
Gallegos y Ca	»	S. A. Areco	52
Olagoiti y Lalor	M. Peralta	Las Heras	50
		Total......	2395

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	35	á	42
Id carne gorda	27	»	31
Id buena carne.	18	»	24
Vacas gordas	25	»	
Id carne gorda.	15	»	
Terneros grandes.	12	»	
Mamones	5.30	»	5.50
Cueros de novillos	8.50	»	10.50
Cueros de vaca.	5.50	»	6

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	899
Terneros	319
Reses inutilizadas	11

Novillos para saladero de 30 á 36 pesos.
Yeguas á pesos 13.
25 potrillos á pesos 2.50 por Juan Davinson.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 4274 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	J. Dodds	Jeppener	360
»	J. Elizalde	Arbolito	248
»	N. Lopez	Moron	200
C. Cárdenas	P. Morales	Ranchos	84
Brie y Sansot	Iharguren	Salado	100
H. Garat y Ca.	Papirtie	Villanueva	500
B. Anasagasti	S. Rosetti	Cidones	1000
Talavera	J. César	Altamirano	240
B. Durañona	B. Durañona	Parravicini	180
C. Lourtet	Riachuelo	Rojas	262
Ceballos y Ca.	»	Las Heras	272
G. Podestá	F. C. S.	T. Arroyos	330
Pedro Cabo	»	Ferrari	200
		Total.	4274

El mercado á abierto hoy muy flojo para sus precios debido á la gran existencia de animales que han entrado.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Ovejas mestizas

239 animales pelados á ps. 6,90 por S. Errecaborde, 300 id id id 5,40 id los mismos.

Capones Rambouillet

110 animales con lana á ps. 5,20 por S. Errecaborde. 925 id pelados 4.90 id B. Anasagasti. 478 id id id 4.00 id B. Durañona, 90 id id id 5,30 id S. Errecaborde, 719 id id id 5,20 id S. Unsué é hijo.

Borregos

272 animales flacos á ps. 4,20 por Ceballos y Ca., 84 id id 3,00 id E. Cárdenas, 226 id id 3,00 C. Louitet.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Helios» y «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Uruguay, «Comercio» para Concordia, «Lafayette» para Colonia, «Sargento Ponce» para Corrientes.

Correspondencia: el 18, de La Plata, para Rio, Las Palmas, Lisboa y Génova por «Vittoria»; balija á las 12 m. El 20 para San Vicente y Génova, via Rio Janeiro, por «Manilla»; balija á las 12 m. El 21, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa por «Clyde»; balija á las 12 m.

Entraron á la dársena: «Eolo» y «Montevideo» de Montevideo.

Se espera hoy en la rada «Cittá di Génova» con 456 pasageros.

Mañana llegará el vapor «Rio» procedente de Hamburgo.

«Orenoque» llegó ayer á Montevideo. Fué puesto en libre plática. Correspondencia por «Vénus». Llegará mañana á este puerto.

Saldrá mañana el vapor «Urano» para Rio Janeiro con importante cargamento de carneros conjelados.

De Montevideo

Diciembre 17.

—Parece que el gobierno ha desistido de enviar á Rio Janeiro al Dr. Carlos Maria Ramirez, en comision diplomática, para tratar de los asuntos de Rio Grande.

Cree innecesario ese viaje, puesto que solamente unos cuantos insignificantes son los que han metido todo ese barullo

A ese respecto dice *La Razon* en su editorial.

Felizmente el buen sentido se sobrepone á esas exaltaciones á las que no se dan importancia porque se comprende que es pura ficcion del oficialismo riograndense para mistificar al gobierno central y resolverlo á intervenir en la cuestion que tan alarmados tiene á nuestros vecinos.

Pero con todo, no estará demás que nuestro gobierno envie un representante diplomático á Rio Janeiro para definir claramente la situacion y desbaratar las esplotaciones del partidismo que pretende hacer de una cuestion puramente local un conflicto internacional.

Y esto hay que hacerlo sin pérdida de tiempo porque los sucesos de Rio Grande se precipitan, y si la revolucion estalla no será difícil que los castilhistas, azuzados por la prensa repúblicana, intenten algun avance sobre nuestro territorio que aun cuando seria inmediatamente repelido, provocaria dificultades difíciles de allanar, mientras que definida la situacion con tiempo, cualquier incidente que se produjese no tendria ulterioridades de carácter grave.»

—Tratase de construir un ramal ferreo de trocha angosta desde la estacion Algorta hasta Frai Bentos.

Créese que brevemente se darán comienzo á los trabajos.

El principal objeto de esta línea es hacer el servicio de conduccion de ganado en pié para los saladeros de Fray Bentos, en los cuales no se faenan menos de mil cabezas por dia en cada uno de ellos.

—El Banco Agrícola Comercial que trata de fundarse en San José, tendrá un capital de medio millon de pesos oro.

Empezará á funcionar, una vez que el gobierno apruebe sus estatutos, en Enero próximo.

Corresponsal.

De Santiago

Diciembre 17.

Anoche ha producido el interventor nacional un nuevo escándalo que prueba una vez más su desembozada parcialidad en favor del taboadismo.

Ha destituido al fiscal de estado D. Abraham Gonzalez por el delito de no prestarse mansamente á hacer la insaculacion de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones, en las condiciones que él le indicaba.

—Hoy llegó de esa el presidente en ejercicio de la Union Cívica Radical D. Ramon Iramain habiendo sido recibido en la estacion por un grueso grupo de distinguidos amigos.

El Sr. Baltazar Olaechea y Alcorta renunció su candidatura de diputado á la legislatura que fué proclamada por el club constitucional.

En estos momentos se hace la fraudulenta insaculacion de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones taboadistas que se harán al paladar del Dr. Costa.

Corresponsal.

De Tucuman

Diciembre 17.

Anoche reunióse la convencion provincial del partido radical, designando para representarlo en el comité nacional á los señores Santiago Gallo, Juan Posse, Delfin Gigena, Javier Lopez (hijo), como titulares; y á los señores Leocadio Paz, Octavio Teran, David Sorol y José Mariño, como suplentes.

Estos nombramientos han sido bien recibidos y la asamblea celebrada muy numerosa y entusiasta.

Corresponsal.

De Córdoba

Diciembre 17

Aceptóse la renuncia presentada por el gefe de policía, nombrándose para sustituirlo interinamente al coronel Luis F. Correa, personaje á quien se le hizo figurar cuando los célebres asesinatos de Zeballos padre é hijo.

—Dícese que el obispo Toro, acompañado de dos ó tres miembros del clero, visitó al gobernador Pizarro para pedirle que no abandonara el gobierno.

Se anuncia la llegada de una comision de senadores que viene con igual objeto.

En un reportaje que se le ha hecho á Estrada y que ha publicado un diario de esta localidad, el vice-gobernador expresa sus dudas de que Pizarro deje la gobernacion.

—La agitacion que estos sucesos han producido en la opinion, aumenta diariamente.

—El partido Cívico, robustece sus filas con los elementos que, en estos momentos, solo en él encuentran la salvacion de la situacion.

—Anoche incendióse la botica y drogueria de Toffarelli, situada en la plaza principal.

El fuego la extinguió por completo.

Estaba asegurada. Las pérdidas se calculan en 70.000 pesos nacionales.

Corresponsal.

Política correntina

EL NUEVO SOL DEL MODERNISMO

Antes que el voluntario sacrificio del Isaac argentino se produzca y sea reemplazado en la jefatura de esa cosa incolora y mal oliente denominada modernismo, ya los dioses menores rodean al nuevo Júpiter y someten á su desicion las cuestiones que los ajita.

En la casa del Dr. Pellegrini se reunió anoche la representacion de Corrientes en el congreso, y allí se trató el problema de la futura gobernacion de la heróica provincia, por antonomasia.

Se hizo presente que la candidatura de Roberts, patrocinada por el modernismo, habia levantado invencibles resistencias en aquella provincia, por cuya razon el areópago eliminó el nombre del candidato proclamado en su lugar al Dr. Delfin Pacheco.

A eso han quedado reducidas las libertades y derechos populares: á la aceptacion del primer *quidam* que en cualquier reunion de ilustres advenedizos se quiera imponer para regir los destinos de los estados!

Inspeccion de talleres

En otra oportunidad hemos dado cuenta de ciertas desapariciones de útiles y materiales del taller de marina que el gobierno, no conocemos con que fines estableció en el puerto de Barranqueras, capital de la gobernacion del Chaco Austral.

Se habia dado cuenta de ello al ministerio correspondiente, sin que se hubiera tomado resolucion alguna.

Sabemos que habiéndosele presentado al ministro del interior documentos que comprueban nuestras afirmaciones, este ha ordenado la inmediata instruccion de un sumario.

Se dice que los objetos y útiles desaparecidos, asciende á una suma respetable.

Las procedencias de Europa y Brasil

El Departamento Nacional de Higiene proyecta en estos momentos una nota que elevará al ministerio de relaciones exteriores, por la que pide se dicte un decreto derogando el de fecha 31 de agosto pp., que declara puerto único para los buques procedentes de Europa, el de Buenos Aires.

En cambio, los efectos de ese decreto regirán para los buques procedentes del Brasil.

Podrán pues, los buques que lleguen de Europa recibir la visita sanitaria ya en el puerto de la capital ó en el de La Plata, si así les conviniera á los agentes.

Consulta sobre puertos sucios y sospechosos

El comisario general de inmigracion se ha dirigido por nota al presidente del departamento nacional de higiene, pidiendo se le comunique cuales son los puertos sucios y sospechosos.

Al hacer esta consulta, se propone la comisaria conseguir el cumplimiento del artículo 31 de la ley de inmigracion en cualquier caso.

Por ese artículo se prohibe á los capitanes bajo penas severas, el embarcar con destino á la República pasageros procedentes de puertos donde reinen cualquier enfermedad epidémica.

La escuadrilla del Bermejo

En el presupuesto para el año próximo, no se asigna partida alguna para el sostenimiento de los buques que forman la escuadrilla del Bermejo, compuesta de los vapores «General Alvear», «Caá Guazú», «General Paz», «Teuco» y «Presidente Avellaneda».

Para que no ocurra lo del presente año, que por no haber partida asignada en el presupuesto no se han abonado los sueldos á la mayoria de los tripulantes de aquellos buques, se destinará uno de estos á la gobernacion del Chaco Austral, otro al de Formosa y otro al de Misiones, para efectuar el servicio de las costas, transporte de tropas y demás.

Ventas importantes

El escribano señor Reinaldo Medina firmará hoy á las 3 de la tarde una valiosa escritura de venta cuyo valor total asciende á la suma de cuatrocientos once mil pesos moneda nacional.

Como origen de esta valiosa operacion figura el establecimiento agrícola y ganadero «Los Sarzales» propiedad de la sucesion de don Juan Guillermo Diaz y ubicado á tres leguas de la ciudad de Santa Fé.

Consta de seis y tres cuartos leguas; tiene varias poblaciones rurales y comprende la venta todas las máquinas y útiles de labranza del establecimiento como así mismo un regular número de hacienda vacuna y caballar.

Es compradora la sociedad que gira en esa ciudad bajo la razon social de Freres, Brisson y Martindale.

—Ante el mismo escribano se firmó ayer la escritura de venta de otro establecimiento de campo situado en Hinojos, provincia de Buenos Aires, de dos y medias leguas por la suma de noventa y siete mil pesos de curso legal: comprador el Centro Poblador del Sud con asiento en el Rosario; vendedor un sindicato argentino.

Presupuesto de relaciones exteriores

SU DISCUSION EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Hoy se comenzará á discutir el asunto presupuesto de relaciones exteriores enviado por el ministro del ramo.

Hasta ayer habia algunas dudas sobre si se trataría ó no pero debido á ciertos empeños que sabemos han partido de esferas muy altas, casi se puede asegurar que hoy dará comienzo en la cámara de diputados la discusion y estudio de este asunto.

El ministro Dr. Anchorena tiene la formal intencion de terminar su discusion antes de fin de año, pues de lo contrario originaria trastornos é inconvenientes en el seno de su reparticion si se tiene en cuenta las modificaciones introducidas en el movimiento administrativo de ese ministerio, tanto en la reforma de partidos para el interior de la república como para el exterior, aumento de personal de ciertas oficinas, diminuciones de otras votacion de créditos suplementarios etc.

Para las 2 1[2 estan citados los señores diputados.

La construccion de la «Rosales»

En el despacho del ministro Dr. Victorica se reunirá esta tarde la comision de jefes y oficiales de la armada, encargada de proyectar algunas reformas de importancia en la construccion de la nueva «Rosales».

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1892.

La enfermedad y el remedio

La tension cada dia más fuerte del espíritu nacional, los sucesos políticos que se desarrollan con una precipitacion que no sorprende á quienes midieron desde un principio la trascendencia del sacudimiento poderoso que se dió al sistema de los gobiernos traficantes, son testimonio vivo de que existen aspiraciones defraudadas, intereses no satisfechos, reformas fundamentales que no se han tentado siquiera.

Los hechos del dia prueban que el pais impone una desinfeccion política con una limpieza prolija para cambiar de vida y adquirir robustez en su crédito, restableciendo la confianza hoy ausente.

Causas perturbadoras muy arraigadas han traido esta conmocion amenazadora de mayores desastres aún que los experimentados en doce años de orgía gubernativa.

Hombres, círculos, políticos surgidos unos de los campamentos, formados los otros alrededor de negocios fraudulentos, aplicados los últimos con una estrechez depresiva del carácter á fomentar la corrupcion, la República ha visto desfilar presidentes y gobernadores anhelantes de riqueza, ávidos de fortuna, que nos endeudaban para varias generaciones y convertian las funciones públicas en objeto de venta, con tal de satisfacer sus groseros apetitos.

Y como consecuencia de eso, por venir de muy alto los ejemplos perniciosos, el contagio fué rápido, apenas contenible, inventándose empresas de latrocinios por unos, realizándose sin capital ni responsabilidades operaciones bancarias por otros, enajenando los valimientos oficiales á precio vil, siempre con el menoscabo del Estado, de la nacion, no viéndose en los mandatarios sino unos impúdicos mercaderes.

Fué una verdadera invasion cartaginesa. El relajamiento de las costumbres, el impudor, la indecencia personal y política debian producirse, apareciendo en este escenario de lubricidad los representantes genuinos de semejantes inmoralidades autorizadas y patentadas.

Pero tamaño desórden social no era avenible con la tradicion argentina. Constituia un periodo de aturdimiento, de locura, contra la que se pronunciaria la reaccion para detener en su caida á la República; y la reaccion se pronunció, sin haber, para desgracia de los pueblos, hecho todavia completa su obra de resurreccion moral. Pero en el camino estamos, allá íbamos, allá vamos.

Del sistema, de los usos pervertidos de aquellos hombres, de aquellos gobiernos y de sus políticas personales, ha quedado el sedimento, los precipitados del reactivo cívico, sedimentos que pretenden ascender, distribuirse para detener acontecimientos fatales, necesarios.

Esos restos del pasado son los elementos de perturbacion en la actualidad, son los promotores de la anarquía que derrumba gabinetes y provoca renuncias de gobernadores, que pugnan desesperados por conservarse en los gobiernos á costa del porvenir de la patria.

Ilusos y nécios son los que intenten negar ó desconocer los motivos reales de nuestras inquietudes. Se engañan, engañando á los demás, y demuestran estar muy lejos de las corrientes que sigue la sociabilidad argentina.

Limitando su criterio á las personas, á sus afecciones, basando su juicio en detalles incidentales, los que han colaborado en la obra de la ruina nacional, pretenden ignorar las verdades que dejamos anotadas, llegando en su extravio calculado ó efectivo á decir monstruosas herejias políticas.

Consideran las crísis, las renuncias como hechos superficiales, cuando el fondo está removido, inquieto, destronando á los que llegaron á las alturas por sus complicidades con el crímen.

No penetran en la realidad evidente de las cosas, no hacen filosofía, ni se dan cuenta exacta del momento histórico á que asistimos.

Por eso se llega á decir absurdos que lastimarian la nacionalidad si no partieran de hombres sin fé y sin escrúpulos; se llega á decir esto: que las leyes del Japon han de determinar la conducta á seguir de los más altos magistrados de la nacion.

Aberraciones semejantes son propias del medio en que se debaten políticos que se ahogan en el ambiente de vida nueva que flota en la República.

No son otras leyes que las nuestras, no son otras influencias que las de nuestra propia vitalidad, que han de regularizar la marcha de los gobiernos y gobernantes honrados y ungidos por el voto libre.

Pero es preciso el saneamiento, la desinfeccion.

La situacion imposible de la presidencia la descomposicion de los gobiernos de provincia ingertados en el juarismo dan testimonio de que es indispensable practicar aquellas operaciones, única manera de evitar el malestar reinante.

Está visto, está probado por la violencia de los hechos producidos en dos meses, desde que se inauguró la presidencia, que no hay en los rezagos del pasado fuerza bastante para oponerse al torrente que desde el 90 adquiere mayor volúmen.

Las crisis periódicas han de dar razon á estas afirmaciones.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 17.

Continúa en gravísimo estado el acaudalado comerciante D. Juan Jackson.

Los médicos lo han desahuciado. Se espera por momentos un desenlace fatal.

—Ayer tarde tuvo una larga conferencia el presidente de la República con el ministro del Brasil, en el despacho del ministro de relaciones exteriores, á propósito de los sucesos de Rio Grande.

A ese acto asistió tambien el ministro de relaciones Dr. Herrero y Espinosa.

Guárdase absoluta reserva sobre las conclusiones de esa conferencia.

Más tarde el presidente de la República citó á sus ministros á un acuerdo, el que se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche en el palacio de gobierno, continuando despues hasta las 2 de la madrugada en la casa particular del Dr. Herrera.

Se resolvió trasmitir órdenes reservadas á los jefes políticos de los departamentos fronterizos con el Brasil

—Ayer partió en tren expreso para Rivera el comandante general de fronteras, general Garcia.

Tiene órden del gobierno de permanecer en aquel punto con su estado mayor hasta que terminen completamente los arranques belicosos de nuestros vecinos.

Las instrucciones que recibió del gobierno no fueron las de observar una completa neutralidad en esas emergencias, no consintiendo reuniones de brasileros, de ningun bando, en nuestro territorio.

—Por más que se haya desmentido, asegúroles que brevemente abandonará la jefatura política de la capital el comandante Abella y que lo reemplazará Eugenio Garzon.

Este es el candidato permanente para el puesto desde hace más de dos años.

—El sumario instruido con motivo de las grandes defraudaciones en la oficina de impuestos internos, ha pasado á conocimiento del tribunal de 2º turno.

Todavia permanecen en la penitenciaria los Sres. Lorenzo Lions, Alejandro Zatte, Rafael Armais, Miguel Risso y otros, á quienes se les acusa de autores unos y cómplices otros de esas defraudaciones.

—Habiendo solo tomado participacion el elemento oficial en las elecciones del colegio electoral para senador por Tacuarembó, estas pasaron completamente tranquilas.

No hubo lucha, puesto que no hubo tampoco opositor á la lista gubernista.

—El candidato oficial para senador por Minas permanece tapado.

Sin embargo se acentúa la creencia de que el candidato más probable para la senaturia es el doctor Francisco Bauzá, actual ministro de gobierno, ó el doctor Miguel Herrera, hermano del presidente y presidente de la cámara de representantes.

—Se ha prorrogado el plazo para el pago de la contribucion directa, en atencion á la situacion crítica porque atraviesa el país.

Hasta la fecha solo se han expedido seis mil planillas, quedando más de ocho mil todavia.

—Se asegura que los guardias civiles de la capital tienen el propósito de sublevarse, por habérseles sometido á ejercicios militares durante tres horas.

No se dá mayor importancia á ese hecho, puesto que la mayor parte de nuestra policía, la constituye el elemento extranjero, gallegos y napolitanos.

Lo que sí protestan es de la mala alimentacion que se les suministra y los atrasos en el pago. Actualmente se les adeuda cuatro meses.

—Sale el vapor «Comercio».

Corresponsal.

La Exposicion Argentina

Es necesario que nos convenzamos de esta verdad: las exposiciones mal organizadas, lejos de dar idea de la riqueza y progreso de un país, redundan con frecuencia en perjuicio del mismo.

Se nos ocurre este pensamiento á propósito de la exhibicion preliminar de los productos argentinos que van á figurar en el gran certámen de Chicago.

Francamente, si por lo que hemos visto anoche en los salones de la Exposicion, tuviéramos que juzgar del papel que le está destinado á la República en el concurso universal de Norte América, no podriamos menos que reconocer una falta absoluta de sano criterio en aquellos que han organizado la exhibicion argentina.

Es cierto que hay allí excelentes instalaciones, que hacen honor á las industrias del país. Los paños de Prat, los tejidos de J. Huergo, los instrumentos musicales de Demarchi, las pieles curtidas y transformadas en suelas, en becerros, en badanas y charoles; el rico muestrario de las lanas, los múltiples variedades de los productos de la agricultura: todo esto satisface, mueve nuestro orgullo nacional. Pero cuántos productos faltan, y cuántos mamarrachos se exhiben al lado de las manifestaciones de nuestro progreso material!

Ya en la exposicion de Filadelfia la Argentina hizo un papel deslucido.

Más tarde, en la de Paris, hubo abuso decorativo y falta de seleccion, esto es: se tiró el dinero y se prescindió por completo del buen sentido.

Ahora, por lo que acabamos de ver en los salones de Duran, vamos á provocar la risa de los *yankees*, ó por lo menos á dar márgen para que se nos critique, y con razon.

En todas nuestras cosas criollas se marcha á la disparada (salga lo que saliere) sin ni siquiera detenerse á reflexionar un instante en las consecuencias fatales que, puedan venir tras un mediano éxito que con menos precipitacion, podria ser un gran triunfo.

La Exposicion Preliminar Argentina—lo decimos convencidos—no responde á los adelantos de nuestra industria, ni tampoco revela la riqueza y cultura del país.

Mirada esta del punto de vista de los naturales productos que encierran las montañas, los bosques y las costas marítimas de la República, muy poco significa, como poco representa de la intelectualidad y del arte argentino.

Si es que no se quiere hacer en Chicago un papel desairado, mándese además de lo que se exhibe preliminarmente algo de lo mucho que falta; y con recto y patriótico criterio exclúyanse, pese á quien pese, un buen número de chucherias y obras pictóricas ó hechas á lápiz y con cabello,—como las cadenas de marras,—que nada valen, que nada significan y que si bien pueden figurar en una coleccion ó museo en familia, en un certámen del progreso universal—que lo será el de Chicago!—no pueden tener cabida, salvo que se quiera introducir allí la nota chacotona del titeo.

No vayamos en todo á la disparada y sin rumbo. Mandemos únicamente á Norte-América lo bueno que haya—aunque sea poco;—lo que sea digno de aplauso, lo que revele nuestra riqueza y nuestra vitalidad nacional. Mandemos las ricas maderas del Chaco y de Misiones, de Tucuman y de Salta; mandemos los productos naturales y manufacturados de la agricultura; los ricos minerales de la Rioja, de Mendoza, de Catamarca, de San Luis, de la Pampa Central, del Neuquen. Mandemos el guano de la Patagonia, y los peces, crustáceos y moluscos de nuestras dilatadas costas marítimas y fluviales. Mandemos, en fin, los ya numerosos productos de las cien industrias nacientes, que luchan en la oscuridad—con etiqueta extranjera—contra la invasion extranjera.

Y sobre todo, que al exhibirse en Chicago nuestras riquezas se instale todo de una manera metódica, sin aparatos teatrales, sin charrerias indignas de un pueblo civilizado.

Que no se vaya á decir despreciativamente al visitarse el pabellon argentino: *South-América!*

NOTICIAS

DIA POLITICO

DE ACTUALIDAD

LOS SUCESOS DE CORDOBA

LA CADENA AD PORTAS

Vientos de tempestad soplan en las regiones políticas cordobesas, sin que pueda aventurarse opinion sobre el resultado de la revolucion atmosférica. Puede convertirse en desatada tormenta, ó quedar reducido todo á puras amenazas, como esas aglomeraciones de nubes que parecen preceder la catástrofe final del planeta y que, sin embargo, una oportuna ráfaga de viento no esperada, disipa y esparce en los espacios.

Todo depende del giro que tomen los acontecimientos, aunque segun todas las probabilidades, nunca, ni en el mejor de los casos, saldria ganando absolutamente nada el pueblo cordobés.

Como al de Santiago, ó como al de la República toda, por decirlo de una vez, no le importan mucho estos conflictos, producto genuino de ambiciones encontradas.

Contempla indiferente la lucha y solo desea verla terminada pronta para reanudar sus interrumpidas tareas; que incidentes como el provocado por el Dr. Pizarro con su renuncia no tienen otra virtud que la de llamar la atencion sobre la personalidad de quien los produce, suspendiéndo el trabajo en sus diversas manifestaciones hasta la solucion definitiva.

Despues, nada más. Gracias si puede deducirse alguna enseñanza provechosa, cuando se han evidenciado propósitos de interés más ó menos personal.

Si Astrada asume el mando, la Cadena volverá á imperar en Córdoba, con su séquito de brutales atropellos. Tal es la deduccion que se impone en presencia del nombramiento de sub-intendente de policía, recaido en la persona de Luis F. Correa, miembro conspícuo de aquella institucion genuinamente juarista.

He ahí lo que saldrá ganando la parte honrada y laboriosa de la poblacion cordobesa si se acepta la renuncia de su gobernante!

Previendo esto, se han puesto en juego influencias de todo género para que el Dr. Pizarro retire su dimision, pero el hombre se mantiene en sus trece.

Es cosa que tiene bemoles gobernar una provincia pobre poblada de pedigüeños, siempre descontentos.

Así piensa D. Didimo y persiste en su propósito.

LA JUSTICIA MILITAR

Los oficiales del 9

Hijos y entenados

ACTITUD DEL MINISTERIO

En otro lugar consignamos la noticia de que hoy aparecerá una órden general del ejército haciendo conocer la baja de los oficiales acusados de participacion en la supuesta conspiracion de abril, sin más motivo que la delacion de un individuo á quien no se encuentra en parte alguna.

No nos hemos de detener á analizar los fundamentos de una resolucion tan infundada como deprimente, no tanto para los jóvenes perseguidos con ensañamiento, sino para el ejército que honraban con su conducta.

Despues de torturárseles con largos meses de prision; despues de haberles hostigado hasta la cobardia por los fiscales de guerra, fueron á arrancarles declaraciones forzadas, cuando no ha sido posible ni ratificar las denuncias del delator, porque éste, una vez realizada su hazaña, parece que se lo hubiera tragado la tierra, y sin que haya una sola prueba, ni una presuncion de culpabilidad, el ministro de la guerra *general* Benjamin Victorica lanza un decreto injusto, indigno, propio de un funcionario que corta de un plumazo la carrera de sujetos de honor, mientras cubre con su influencia la impunidad de un hijo suyo, no encausado por un suceso que puede resultar una vergüenza nacional, y por cuyo motivo se halla apresado su superior en un buque de la *armada*.

Y la injusticia del decreto de baja de los oficiales ultrajados es más resaltante, si el país mide los alcances de otro decreto ya firmado por ese mismo ministro Victorica, nombrando segundo jefe del piquete de marina á aquel mismo hijo complicado en grave causa, decreto que ignoramos tenga la sancion presidencial por las reservas que dominan en las alturas del gobierno.

¿Qué rectitud entonces, qué justicia se puede esperar de un ministro que es tolerante hasta la indignidad con sus parientes, y riguroso con inocentes miembros del ejército?

De un ministerio de familia se puede esperar eso y mucho más.

LA MECA EN LA PLATA

PEREGRINACIONES MODERNISTAS

EL COMPLOT DE LOS "BEBÉS"

Sentimos que los diarios no se escriban en solfa.

Porque el mejor artículo de fondo para el número de hoy, seria el coro de conjurados de *La fille de Mme. Angot.*

Con mímica, bastones y corcheas inclusives.

Hay que imaginar la escena misteriosa representada por Roque y su compañía infantil en torno de la mesa del gobernador *fundamentalmente honesto*, para formar concepto de la gravedad de las circunstancias.

Es la reproduccion del parto de los montes, en plena política argentina.

No le falta más que un detalle: el raton.

¿Quién será el *ridiculus mus?* *Ecco il problema.*

Y en tanto, perdido en el abismo,
Espera y desespera el modernismo.

Por ahora los conciliábulos platenses no han designado raton.

Se ha pensado en Pellegrini, se ha propuesto á Paz, se trabaja por Costa, pero la cosa es peliaguda y difícil de resolver. Uno, es demasiado largo para raton; otro es, demasiado corto; aquel no tiene cola; éste, la tiene. . . pero de paja; y la cosa está que arde, la necesidad aprieta, la montaña quiere parir y el feto no se halla todavia en disposicion de darse á luz.

Los conjurados se agitan en silencio, Roque suda la gota gorda, y aunque la propiedad de la fábula no exije sinó que el parto sea un *ridiculus mus*, ni ridículo, ni formal encuentran los modernistas un raton á mano.

Horribles sarcasmos de la política! Ninguna ocasion mas propicia para que Roque tome una posicion académica y prorrumpa, como el protagonista del drama:

Cuánta mudanza en un dia!
Ayer iba al paraiso
Y naufragó de improviso
Toda la esperanza mia!

Pero no en vano hay un Dios para los borrachos y otro para los niños.

El partido de los *bebés* ha merecido gracia ante su divinidad protectora y la hora de la salvacion se aproxima.

Tendrá rata.

Y gorda.

En tanto que las candidaturas de Pellegrini, Costa, Paz y demás celebridades luchan con todo género de obstáculos, otro mortal ha trabajado con tanto acierto, que es casi imposible dudar de su triunfo

Los conciliábulos de Roque y sus conjurados en La Plata, coinciden con las combinaciones de otro candidato cuyo solo nombre es un programa y cuya eleccion resuelve todas las dificultades del modernismo.

El pais no puede encontrar un *ridiculus mus* más apropiado, ni los *bebés* pueden hallar quien con más propiedad los dirija y represente.

Poderosos elementos sostienen su candidatura, aptitudes excepcionales abonan su conveniencia, tradiciones gloriosas consolidan su prestigio y ante el brillo de su nombre y de los botones de su pechera, se ofuscaran todos los otros candidatos de la conjuracion platense.

Parirán por fin los montes modernistas.

Y don Goyo Soler será el raton.

De este modo la epopeya platense acabará como merece. Roque se retirará á sus tiendas de Capua, orgulloso del resultado; los *bebés* quedarán en buenas manos; y los habitantes de la República podremos al fin dormir tranquilos, trás la zozobra de un susto producido por las convulsiones precursoras del parto de Roque y compañía.

El canal del Panamá

LA JUSTICIA FRANCESA

¡QUÉ EJEMPLO PARA LA ARGENTINA!

Dos periodos de crísis de honradez ha atravesado Francia en poco tiempo para dar dos ejemplos saludables de justicia.

En una, se produjo la caida de Grevy, en la otra actualmente se salva el honor nacional, precipitándose un gabinete, pero yendo á la cárcel los defraudadores de sagrados intereses de una empresa colosal.

Las grangerias del yerno de Grevy, la venta de condecoraciones, hirieron de rechazo la delicadeza del ex-presidente de la República francesa, y con su dimision salvó el decoro del Estado.

Ahora que se hace la luz en negocios vergonzosos del canal de Panamá, en los que hay comprometidas las más altas personalidades, por cohecho, corrupcion, defraudaciones por ingentes sumas, se instaura proceso, se lleva al tribunal de los acusados á los culpables, y se les encierra en la cárcel para satisfaccion de la vindicta pública.

¡Qué ejemplo para ser imitado entre nosotros!

Ni los merecimientos del hijo del gran Lesseps, ni la encumbrada posicion de otros de nombre conocido, han sido obstáculo para tratarles con el rigor de la ley. Se castiga por igual el delito, sin hacer excepcion de personas.

Es lo que aquí necesitamos; el dia que haya un solo ejemplo de esta clase, que se inicie siquiera un juicio de esta naturaleza, podremos decir que andamos camino de salvacion.

En la República hoy muchos *grandes*, infinidad de personajes sonados que deben cuenta de su conducta en empresas más delicadas, de mayor responsabilidad, que la empresa comercial de Panamá. Es en la empresa de los gobiernos, es con los destinos de los pueblos que han traficado con provechosos resultados, con espléndidos beneficios.

Por ahí andan no solamente los hijos ó los yernos, sino hasta el último pariente de los que nos han explotado desde el poder, ostentores de fortuna mal habida, libres de las garras de la justicia, insolentes cuanto más impunes.

En estos tiempos de orgía que no acaban, los pecadores como el hijo de Lesseps, lejos de ir derecho á la penitenciaria, son hombres de título y méritos para los más encumbrados puestos de confianza en los gobiernos, y quién sabe cuántos tienen candidatura asegurada para hacer de jueces antes que de acusadores.

En presencia de las reparaciones sociales que ejecutan los franceses, con el aplauso *universal*, no tenemos el menor al proclamar que necesitamos, y mucho, de igual justicia, porque la plaga de los delincuentes es numerosa y tiene sumido al país en las mayores abominaciones.

Tomemos nota de la Francia.

La renuncia de Don Dídimo

Irrevocabilidad dudosa

LA COMEDIA CORDOBESA

No se habrá olvidado la comedia que representó Pellegrini cuando la cámara de diputados tuvo el atrevimiento de pedirle cuentas sobre un crédito turbio del ministerio de la guerra. Mandó un brulote al congreso que sacó momentáneamente de su puesto á ciertos diputados á quienes injuriaba el ex-presidente de un modo sangriento; y al ver el alboroto y la polvareda, dijo solemnemente: renuncio de manera «irrevocable.»

Fué de ver entonces el avispero oficial.

Conferencias por aquí, consultas por allá, idas y venidas de emisarios y confidentes, reuniones á granel, todo sucedió en menos de tres dias, para acabar ridículamente.

La cámara se dió por no ofendida, se resignó al ultraje, Pellegrini continuó y el mundo político siguió girando del mismo modo que antes.

Se nos antoja ver el mismo espectáculo en estos movimientos de aparato que ha producido la renuncia bíblica de D. Didimo.

Telegramas van y vienen, enviados presidenciales tambien, senadores y diputados lo pasan en plena intriga, y se reproducen los mismos empeños que se hacian para que el su canciller muñeca «revocara» su renuncia.

Don Didimo se esperaba esto sin duda; por eso calculó el plazo para convocar á asamblea á la legislatura cordobesa que ha de aceptar dimision.

Faltan dias largos todavía, y no es gratuito suponer que lo «irrevocable» se vuelva «revocable» y no sea aquello sino una tormenta de verano.

Cansados como estamos de posturas falsas, aleccionados con la larga comedia de un oficialismo revuelto, tenemos derecho á creer que asistimos á uno de los cuadros más pintorescos en que don Didimo aparece en gran figura.

Si á lo que pasa en Córdoba, se agrega el drama iniciado en La Plata con motivo del sacrificio del hijo de su padre, hay para larga diversion.

Espectadores de entrada libre, hemos de seguir atentos y curiosos estas variadísimas cambiantes que tanto regocijan á la gente divertida.

EN LA PROVINCIA

ECOS DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

EN SAN ISIDRO

HONESTIDAD FUNDAMENTAL

Buenos Aires, la provincia madre, la que por su cultura, por su comercio, su produccion, su industria y demás fuentes de riqueza daba en otro tiempo carácter á la nacionalidad, hoy gracias á los gobiernos de honestidad fundamental que con regularidad abrumadora se vienen sucediendo del año 80 á la fecha, yace envuelta en el mayor desquicio. Dan fé de ello sus tierras públicas y ferrocarriles enajenados, sus bancos arruinados y los 300 millones de cédulas cuyo valor efectivo apenas cubre el trabajo litográfico que representan, y por ende una deuda externa de una magnitud tal, que á pagarse las amortizaciones é intereses que exije, absorberia por sí sola toda la potencia rentística de ese Estado.

De su crédito externo no hagamos mencion; de la cuenta en que está tenido es fiel reflejo el tipo á que se cotizan los papeles que llevan su firma en los centros comerciales europeos.

Bandera de remate al puerto de La Plata, como liquidacion de insolvente, por ser lo único enajenable que le restan y asunto concluido. Los que principiaron la liquidacion en nombre de Spencer, traido al efecto por el jopo de sus teorias, como los que la concluyen pro bono nostra, gozan en paz de su obra y de los beneficios logrados. Por otra parte, el pueblo esquilmado esperando el momento de las rehabilitaciones y de las responsabilidades.

Esto en cuanto á su situacion económica; que en cuanto á su situacion política, ahí está el edificante espectáculo ofrecido con motivo de las elecciones que tuvieron lugar el 27 del pasado.

Embarcado el señor gobernador en calaveradas de un órden político superior, dando jaque á la aspiracion nacional con la bandera reaccionaria del juarismo que levanta, necesita tener la provincia como tabla.

A este efecto ha echado mano de todos los elementos de fuerza de que dispone, y donde los políticos vergonzantes que lo secundan no han podido por medio del fraude escamotear una eleccion, lo han hecho por la fuerza los emponchados, eficazmente secundados por las policias.

Sin ir mas lejos, en San Isidro, lindando con la capital, el vecindario sin hacer de esto cuestion política, se presentó á sufragar por una lista de personas sérias, cuyo mandato, una vez al frente del gobierno comunal, era administrar; pero el señor gobernador, que al revés de éste hace política, dispuso que á los que tal pretendieran se les negara el derecho del voto, rechazándolos del comicio, que para el caso de protesta colectiva estaba la policía y la gente llevada al átrio desde San Fernando por el señor diputado Cordero.

Dispuso como corolario que en defecto de esto es fraguara un simulacro de eleccion, designando el señor Cordero una municipalidad y un intendente á su paladar, siempre que las personas designadas respondieran á la política casera en ese partido y los circunvecinos por el ya mencionado señor diputado.

Y el enjuague quedó consumado, el pueblo defraudado y burlado y las personas designadas, frescas como lechuga, prontas á ocupar el primero de enero los puestos usurpados y á meterse en ellos como cuñas, en nombre de la honestidad fundamental platense y la de ellos mismos; que si en política no es fundamental, es por lo menos á prueba de todo escrúpulo.

Política y económicamente está á más bajo nivel que Santiago ó Catamarca. Ese es el extremo á que han conducido á la provincia de Buenos Aires el grupo de coriferarios que la gobiernan y de la que está encargada de sacarla la fuerza de acontecimientos que se imponen, obedeciendo á la suprema aspiracion de moralidad que con fuerza avasalladora surge de todas las conciencias.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros que componen la C. D. á la reunion oficial que tendrá lugar hoy sábado 17 á las 8 y 30 p. m. en el local de costumbre, Callao 1022.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

Habiendo resuelto la C. D. del club de esta parroquia reabrir un registro de adherentes invita á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el regis-

club, todos los dias de 8 á 10 p. m., en la calle Callao 1022.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

La comision directiva del club de esta parroquia ha resuelto reabrir un registro de adherentes, é invitar á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el club, todos los dias de 6 á 8 p. m., en la calle Maipú 63.—*Adolfo Calcede*, secretario.

Proyecciones de un sumario—Renuncia y bajas—Segun rumores que reputamos de séria consistencia dadas sus fuentes de origen, la solucion del sumario instruido á los comisarios de marina es la causa que ha impulsado al Comisario General á presentar su renuncia de ese cargo, conjuntamente con el pedido de baja y separacion absoluta de la armada.

Al mismo tiempo, dícese que por las mismas causas el teniente de navio Albarracin, arrestado como iniciador de aquel sumario, podrá su baja tan pronto como sea puesto en libertad.

La renuncia y baja del comisario general es un hecho consumado, y, segun nuestros informes, la baja del teniente Albarracin será tambien un hecho.

Cámara de senadores—Varios asuntos—Sesion de hoy—El asunto Pizarro—Se niega la suspension—Como la cámara de diputados, tambien se reune hoy la de senadores. Varios son los asuntos entrados fuera de los que se hallan pendientes en las sesiones anteriores. Se dará cuenta hoy de la remision del presupuesto discutido y sancionado por la cámara de diputados y el cual—segun creemos—será estudiado desde hoy. Ha quedado debidamente aprobada la adopcion del armamento sistema Mauser para uso de nuestro ejército. Este asunto se discutió ayer tarde, á mocion del senador Anadon, y fué aprobado. Se discutirá hoy parte de la ley de presupuesto para la gobernacion del territorio nacional del Chubut. Probablemente quedará terminado este asunto antes de la sesion del martes.

Ayer pasó el senado á la cámara de diputados una extensa nota referente á la suspension del juez de 1ª instancia Dr. Pizarro, pedida como se sabe por la comision acusadora de esa cámara y aprobada por sus miembros en general.

El senado, despues de largas y fundadas aclaraciones, cree improcedente el decreto de suspension, puesto que el estado actual de la causa lo impide y que por tratarse de un funcionario público, ese castigo tiene por nuestras leyes el carácter de una pena ó el de una medida preventiva.

Extensas consideraciones se exponen en ese asunto, el cual termina con la resolucion siguiente: no hacer lugar á la suspension del juez Pizarro solicitada por la comision de la honorable cámara de diputados.

Este resultado ruidoso no era desconocido y se aseguraba desde los primeros momentos que la cámara de senadores no confirmaria el pedido que en el sentido referido le hiciera la de diputados.

La causa Pizarro seguirá su debido curso y dentro de muy poco tiempo tal vez asistirá á su resultado definitivo.

Irregularidades administrativas—¿Qué hace el ministro del interior?—Damos á la publicidad una tercera nota dirigida al inspector de obras públicas del departamento del Riachuelo y de la que se desprenden graves cargos contra el encargado de esta reparticion, ingeniero Jorge Duclout.

El documento que trascribimos no puede ser más elocuente y directamente obliga al ministro del interior á que tome intervencion en el asunto.

Léase ahora el documento, cuyo carácter oficial exime de toda duda respecto de su veracidad, y dígase luego si es inmoral ó no el que un asunto como este no se esclarezca debidamente.

Buenos Aires, diciembre de 1892.—A S. E. el señor ministro del interior.—Elevo á V. E. de acuerdo con lo resuelto por el consejo de obras públicas, los cuatro expedientes agregados que versan sobre inversion de fondos en las obras del Riachuelo.

Los expedientes agregados corresponden:

1º Núm. 2784, fólio 141—Al resto de las cuentas por los gastos de las obras y del saneamiento correspondiente á julio próximo pasado, á saber:

Cuentas de Enrique Meincke.	. . . $	11181 06
» » Estéban Ortelli	. . . »	131 —
» » Estéban Badaraco.	. . . »	858 —
	$	12176 06

2º Núm. 4216, fólio 142—En el mismo concepto de las anteriores, correspondiendo al mes de agosto ppdo., en vez de julio, así detalladas:

Cuentas de Enrique Meincke ps. 7330,83.

3º Núm. 3579, folio 141—A las cuentas de Tomas Lee por peones y bujes suministrados en agosto ppdo. ps. 3650.

4º Núm. 3624, folio 141—A las cuentas de Tomás Lee por igual suministro (?) y correspondiente á setiembre ppdo. ps. 3150.

En resúmen, las cuentas anexas á los expedientes agregados importan:

Enrique Meinke ps. 18.514,89, Estéban Ortelli id 131, Estéban Badaraco 858, Tomás Lee id 1800; total ps. mn 26.396,89.

V. E. podrá darse exacta cuenta por los informes producidos en los expedientes agregados, de la forma irregular como ha procedido la inspeccion general, prescindiendo por completo de este departamento en la provision de materiales para estas obras.

Dada la naturaleza de las irregularidades cometidas, el departamento, responsable de los fondos que se le confian, no ha creido prudente tomar sobre sí la responsabilidad de estos hechos y se concreta, en cumplimiento de su deber, á elevar á V. E. estos antecedentes para que prévio informe de la contaduria general de la nacion y asesores legales resuelva definitivamente este asunto.

Solo cree conveniente agregar que esta reparticion por repetidas veces ha hecho presente al inspector general de las obras del Riachuelo, que por su carácter de subalterno no podia proceder por sí y ante sí, debiendo sujetarse estrictamente á las leyes que rijen la materia, las que no permiten compras cuyo importe exceda de 1000 ps. mn. sin prévia licitacion pública y á las órdenes emanadas de esta direccion general.

En notas oportunamente elevadas á V. E. he puesto de manifiesto estas incorrecciones, pidiendo que ese ministerio tomara una resolucion categórica, que pusiera á salvo los intereses del Estado, la fiel observancia de las leyes y la disciplina de una reparticion tan importante como la que dirijo. Dios guarde á V. E.—*Juan Pirovano—C. Mercado*, secretario.

El asunto de los comisarios de la armada—Libertad de los detenidos—Prision del jefe de revistas—El ministerio de la guerra acaba de resolver el ruidoso asunto de los comisarios de la armada, á cuyo alrededor tanta atmósfera se ha hecho. Los comisarios citados en número de diez y seis recibieron órden del jefe de revistas de la comisaria de marina, teniente de navio don Santiago Albarracin de constituirse en prision en el dia á bordo de los buques en que prestaban sus servicios.

Ayer mismo fueron puestos en libertad los comisarios citados, despues de 16 dias de prision, haciéndoles saber en nombre de la superioridad que la formacion de ese sumario en nada afectaba el buen nombre de que gozaban.

El teniente Albarracin se halla preso á bordo del crucero «Patagonia» y deberá cumplir en él 15 dias de arresto, término del castigo que le ha sido impuesto por la superioridad.

Cámaras de diputados—Varios asuntos—Sesion de hoy—La camara de diputados celebra sesion hoy. Se discutirá probablemente el presupuesto enviado á la camara por el ministerio de relaciones exteriores y que como se sabe entrará á regir el año próximo.—En la sesion de ayer se dió cuenta de la entrada de dos notas dirigidas por la cámara de senadores referentes al asunto acusacion y encausamiento del juez Dr. Angel Pizarro.—Despues de un pequeño debate, el diputado Olmedo pide la remision de ellas á la comision acusadora con recomendacion de pronto despacho.—Se pasa á otro asunto y el diputado por Córdoba Sr. Pizarro pide se trate ciertas partidas de la oficina de tierras y colonias.

Así se hace.

Se establece el puesto de intendente de esta reparticion con la suma mensual de 150 pesos como sueldo. El Dr. Rodriguez Jurado, diputado por San Luis, se opone, pero la mayoria de la cámara aprueba esa medida. Se hacen varias mociones de resultado negativo. Empiézase á tratar el asunto aumento de sueldos de los médicos de policía y comisario de órdenes, el primero de 250 á 300, este último de ... á 500. Ambas modificaciones son aprobadas por unanimidad.

Pásase á discutir una parte del presupuesto de la gobernacion del territorio nacional de Formosa para el año que entra, pero la comision resuelve postergarlo, teniendo en cuenta varias mociones de algunos señores diputados hechas en ese sentido.

En la sesion de hoy se dará cuenta de algunos asuntos enviados por los ministerios para tratarse en el periodo de estas sesiones, y segun creemos ellos serán postergados para la reunion del martes próximo.

Terminó por fin la discusion de presupuesto general.

Su discusion ha durado por espacio de largos dias. Hoy se le remitirá á la cámara de senadores donde, á estar á lo que se dice, pasará con pequeñas modificaciones.

Se acentúan los rumores de que se hacen poderosos trabajos en la cámara para dejar sin efecto todo lo hecho hasta la fecha en el asunto Pizarro, salvo algunos pasos dados en el sentido de su suspension.

La renuncia de Pizarro y los pronósticos de «un católico»—Sr. Director: Con fecha 6 de noviembre del año pasado escribimos en estas mismas columnas un artículo titulado: *La candidatura Pizarro y la pureza de principios.*

Pues bien.

Parecia que al escribir aquel artículo la Providencia, como católicos y sostenedores infatigables de los principios puros proclamados por la Union Cívica Radical, nos inspiraba para pronosticar que la permanencia del Dr. Pizarro en el gobierno de Córdoba, á la que iria contrariando todos los principios políticos, contra la opinion del pueblo honrado y contra los dictados de su propia conciencia cristiana, no seria ni habia de ser duradera.

Y nuestro pronóstico se ha cumplido al pié de la letra.

Deciamos entre otras cosas:

«La candidatura del doctor Pizarro va herida de muerte, porque no hay hombre dentro de la «Union Católica» que le pueda prestar tan siquiera su apoyo moral, puesto que prestándolo habria repudiado su bandera y los santos principios. . . . » Y seguiamos. . .

«Y si esto es una verdad, ¿cómo los católicos podemos y como el doctor Pizarro puede sostener la política de los tiranos de nuestras libertades y derechos?»

Y en otra parte: «Cualquiera que sea el hombre que suba al poder provincial ó nacional, ha de ser apoyado por el pueblo solo, porque no siendo así, él no podrá hacerse de la confianza pública y entonces le será imposible gobernar».

«Así pues, el Dr. Pizarro podrá sentarse en el dorado sillon del gobierno de Córdoba, que como hombre inteligente estaria bien allí; él podrá ser el gobernador de aquel noble y viril pueblo—pero lo será, no por la voluntad popular, sinó impuesto por la fuerza bruta.

«Si, él podrá subir á la alta cumbre satisfaciendo de este modo su ambicion pero; oígalo el Dr. Pizarro, que se lo decimos con la más noble y buena fé—*se encontrará inmediatamente incapaz, inútil, muerto podemos decir, para poder hacer la felicidad de aquel grande y católico pueblo*, que desde hace años no sabe lo que es gozar de la libertad y es tenido como á los esclavos que solo se manejan con el látigo.»

«Lo sentimos, pero no es el Dr. Pizarro el predestinado para presentarle á aquel pueblo la oliva de paz, ni para darle la ... libertad tan llorada.»

Eso es entonces lo que le deciamos al Dr. Pizarro, y él á los seis meses de su gobierno corrobora con su renuncia todo cuanto le pronosticamos.

En vano llevó á su lado hombres honradísimos para que le acompañaran en las tareas gubernativas, pero aún así y todo no ha podido sostenerse; es que le faltaba el apoyo de la opinion sana del pueblo cordobés; y le ha faltado porque habia subido al poder llevado por los esbirros que hicieron de aquellos pacientes habitantes juguetes de sus pasiones y sus iras.

¡Ah! dueños el decirlo, pero presentimos desgraciadamente igual destino al anciano que hoy maneja las riendas del Estado.

Porque vemos que aquellas seguridades que nos daba dias antes de su elevacion al poder, cuando *decia que era llevado por la mayoria del pueblo*, no era verdad.

Y esto tiene que suceder, porque cuando un hombre se aparta del buen camino ó no hace caso á los clamores justos del pueblo que pide justicia, tiene que sucumbir en la lucha.

Es en vano, no hay hombre en la República que sea capaz de seguir gobernando contra la opinion del pueblo. Y nosotros, que vemos, palpamos, oimos cada instante, cada hora, cada minuto lo que pasa, lo que se dice, lo que se conversa en reuniones y corrillos; en los negocios, en la Bolsa y en fin en todas partes, estamos habilitados para decirle al señor presidente de la República con la más sana y buena fé:

Señor presidente, es imposible que pueda seguir por el camino que ha elegido para la regeneracion de la nacion y hacer su felicidad.

Ese por ese camino nos lleva derechamente al precipicio y á la anarquía, porque estando desquiciada y subvertida toda y no habiendo suficiente coraje y energía para hacer que la justicia ocupe su trono, y sea una verdad, alguna vez, la libertad del sufragio, es inútil pensar en la felicidad del país.

Hoy, dígase lo que se quiera, solo vemos que pierde el tiempo y que, en proporcion, como aumenta los males aumenta tambien la desconfianza en el pueblo.

Esta es la verdad y lo dice—*Un Católico.*

Valiosa testamentaria—Adjudicacion de los bienes—Los derechos fiscales—El juez Dr. Posse ha designado á los escribanos Miguel P. Barrenechea y á su socio el Sr. Piñero para que procedan al discernimiento y adjudicacion de los bienes de la testamentaria del Dr. Salvador Maria del Carril.

El haber de esta testamentaria asciende á más de nueve millones de pesos nacionales, segun tasacion judicial.

La adjudicacion de esos bienes se hace á favor de su esposa Dª Tiburcia Dominguez del Carril.

Los derechos fiscales pagados hasta la fecha ascienden á más de 9595 pesos, y una vez escriturados todos estos bienes, se calcula que esos derechos alcanzarán á la respetable cantidad de 30.000 pesos.

He aquí una parte de los bienes de esa testamentaria, que son los que se adjudican á la señora.

Establecimiento «La Porteña» en Lobos: 12.500 cuadras cuadradas de campo, 77.000 ovejas, 7.000 vacas, 8.000 yeguas.

Establecimiento «Polvaderas»: 11.000 cuadras cuadradas de campo, 42.500 ovejas, 15.000 vacas, 3.000 yeguas (en el pueblo del Saladillo.)

Establecimiento «Sol de Mayo» en Rojas: 12.000 cuadras de campo, 15.000 ovejas, 13.500 vacas, 1100 yeguas.

Establecimiento San Justo en Alvear: 15.000 cuadras cuadradas, 13.000 ovejas, 12.100 vacas 1300 yeguas.

Establecimiento Santa Rita en Alvear, Saladillo: 9.200 cuadras de campo, 700 ovejas, 500 vacas.

Establecimiento Pai Lauquen en Bolivar: 17.200 cuadras, 14.000 ovejas 11.500 vacas, 1100 caballos, 400 cuadras de campo en el egido de Lobos, 25 leguas campo en el territorio nacional, 1 solar de 100 por 100 tambien en Lobos.

Una casa en esta capital calle de Lima esquina Moreno. Una cédula hipotecaria de 400 ps. oro, 7 bonos municipales de 500 pesos oro cada uno, 25 acciones del ferro carril Central Argentino.

El salvataje de la «Rosales»—El jefe del estado mayor de marina D. Rafael Blanco elevará hoy al ministerio del ramo el espediente iniciado por D. Estéban Serantes proponiendo hacer el salvataje de la «Rosales».

Aquella reparticion lo elevará con los informes que le fueron solicitados por el ministro Dr. Victorica, y segun tenemos entendido la propuesta del Sr. Serantes no será tomada en consideracion por considerarla irrealizable.

Incineracion de los residuos urbanos—El intendente municipal Dr. Cané, comprendiendo que actualmente se verifica con alguna deficiencia la incineracion de basuras y que dentro de breve tiempo, á medida que aumenta la poblacion, mayor cantidad de residuos habrá que extraer del municipio, pudiendo llegar dia en que no pueda verificarse la reduccion de los residuos á ceniza, ha determinado sacar á concurso la construccion de hornos especiales.

El actual concesionario Sr. Martinez Paz hace verificar la incineracion de los residuos urbanos por medio de parrillas, las que no responden á las necesidades que vienen sintiéndose. Ademas, la concesion acordada á este señor, próximamente fenecerá, debiendo quedar á cargo de la intendencia el servicio.

En mérito de estas consideraciones, el intendente Dr. Cané, animado del deseo de mejorar el servicio de incineracion de las basuras, ha resuelto llamar á concurso la construccion de uno ó mas hornos.

Este procedimiento nó irrogará ningun gasto á la Municipalidad, pues el licitante que obtenga la concesion, contraerá la obligacion de construir los hornos con capacidad suficiente para efectuar la incineracion de trescientas toneladas diarias de residuos, teniendo como compensacion el beneficio de los mismos.

Aun cuando todavia no se han redactado las bases para el concurso, tenemos entendido que ellas se formularán estableciendo la construccion de dos hornos uno en la parte sud, en donde se encuentra funcionando la Quema, y el otro en la parte norte, en un paraje que el intendente designará.

Se piensa, dada esta medida, dividir en dos secciones el servicio de limpieza del municipio, distribuyéndolo convenientemente entre dos oficinas, esto es, en norte y sud.

Ecos del ejército—Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche la asamblea á que habian sido citados los miembros del Club Militar para elegir presidente.

Resultó electo el comisario general de guerra coronel José M. Fernandez.

Es claro; ¿quién no triunfa teniendo á sus órdenes todo un batallon de empleados que van á votar por *el mismo?*

Sin embargo, hay victorias que son derrotas y entre ellas colocamos la del comisario de guerra, que más le habria valido quedarse en su casa, que no salir elegido por el voto de sus subalternos y de muchos socios del club que pagan sus cuotas, segun la declaracion que en plena asamblea hizo un miembro de ella.

—Se está haciendo notar las continuas faltas que cometen muchos oficiales presentándose en traje civil á las oficinas dependientes del ministerio de la guerra, con el objeto de activar los asuntos que tienen en tramitacion, es decir, por motivos del servicio.

Bueno es que se tome alguna medida para corregir este abuso que perjudica á la disciplina violando las ordenanzas con tanta mas razon, si se tiene presente la disparatada orden dada por el ayudante del estado mayor, general Capdevila, disponiendo que todos los jefes y oficiales empleados en las dependencias de esa reparticion permanezcan en sus puestos con la espada al cinto, pues no se concibe tanta severidad con unos, al par que tanta indiferencia con otros.

—El gobierno ha resuelto *administrativamente* dar de baja á los oficiales del 9, Cambiasso, Miller y Briones, que como se sabe estaban presos desde el 2 de Abril del corriente año, por la supuesta conspiracion que sirvió de pretexto á Pellegrini y comparsa para realizar los atropellos que son del dominio público.

No se ha tomado para nada en cuenta las constancias del sumario, la razon de la demora con que él se ha tramitido y las deficiencias que en él se notan; pero sin embargo, se condena á tres distinguidos oficiales de nuestro ejército.

Don Luis se muestra un distinguidísimo heredero de quienes lo impusieron, pués seguramente no habrian hecho menos Pellegrini ni Levalle.

Hoy se ocupará del sumario de los de Santa Catalina y probablemente lo resolverá de igual manera, pues otra cosa no se puede esperar de gobernantes de su talla.

—Con motivo de la prision decretada por el comisario general de marina contra los comisarios de los buques de nuestra escuadra, se ha dictado el siguiente decreto:

1º Levantar la suspension de los comisarios contadores ordenada por el comisario general, capitan de fragata Enrique Victorica, por cuanto no ha resultado contra ellos causa que pudiera motivar castigo, no debiendo la suspension ocasionarles perjuicios en el cobro de haberes.

2º Prevenir al comisario general que de pendiendo esa reparticion del estado mayor de la armada, ha debido dar cuenta de la medida que habia adoptado dentro de las 24 horas subsiguientes, y solicitar aprobacion.

3º Confirmar el arresto del oficial de revista teniente de navío Santiago J. Albarracin, á que se refiere el párrafo 14 de la vista del auditor, limitándolo á 15 dias, y previniéndole que en el desempeño de sus funciones debe respeto al superior, y por consecuencia, prestar acatamiento á sus órdenes.

4º Recomendar al jefe del estado mayor que adopte ó proponga las medidas conducentes al estricto cumplimiento de los decretos reglamentarios, á fin de evitar abusos en la distribucion ó asignacion de asistentes á los jefes y oficiales desembarcados, reconociéndose por disposiciones recientemente adoptadas, como lo demuestran las constancias del expediente han sido ya corregidas muchas irregularidades.—*Victorica.*

Como se vé, se ha cometido una arbitrariedad por el comisario Victorica, reduciendo á prision sin causa justificada á un grupo de personas dignas y honradas, y sin embargo, su pariente el ministro Victorica se reduce apenas á prevenirle que debió dar cuenta de la resolucion adoptada dentro de las 24 horas.

Es claro: el bravo general-doctor se ha imaginado que está administrando un feudo de familia donde todo se les puede permitir á sus parientes, desde el olvido de sus deberes hasta la ocupacion de puestos militares teniendo un sumario abierto.

Lo mismo pensaban los ministros de Juarez y de Pellegrini.

—Como consecuencia del proceder irregular absorbido por el jefe de la oficina de revistas de la comision general de marina teniente de navio D. Santiago Albarracin que motivó la suspension de la mayor parte de los comisarios contadores de la armada, dicho jefe ha sido constituido en arresto por el término de quince dias abordo del crucero «Patagonia», segun orden impartida ayer por el jefe del estado mayor comodoro D. Rafael Blanco.

La comision nombrada por el E. M. de M. para practicar una visita de inspeccion á los marineros de la armada en asistencia en el hospital militar, compuesta del capitan de fragata D. Pedro Latorre, teniente de fragata José Gascon y D. S. Laspino, ayer ha dado término á su cometido cuya parte del resultado de su mision que es bastante extenso fué pasado al señor jefe del estado mayor.

Por los informes que hemos podido obtener es muy reducido el número de marineros en asistencia en el hospital como asimismo el de inútiles para el servicio.

Tenemos entendido que la visita de inspeccion que acaba de efectuarse es con el propósito de dar de baja á estos últimos, pues que no se han inutilizado en servicio sino que son individuos últimamente enganchados en las provincias y que desde su arribo á esta capital han tenido que ser enviados al hospital, por adolecer de enfermedades crónicas que los inhabilita para cualquier servicio.

Esta es la consecuencia lógica por tomar individuos para el servicio de las armas sin antes ser reconocidos por el médico como está dispuesto.

—Han sido aprobadas por el ministerio de guerra las propuestas hechas por el estado mayor del ejército, para proveer las vacantes existentes en esa reparticion con los mayores Marciano Grigera y Ramon Gonzalez.

—Por órden del estado mayor se ha dispuesto que el práctico Celedonio Montiel pase á prestar sus servicios á la Boca como práctico mayor.

—El mayor Alfredo Candini que presta sus servicios actualmente en la inspeccion de artilleria pasa el regimiento 1º de la misma arma.

—El lúnes próximo se dará comienzo á la entrega de la ropa de verano para nuestro ejército.

—Parte mañana á pagar el personal del regimiento 6 de caballeria, el capitan José Razzetti.

—El jefe del regimiento 1º de caballeria coronel Benito Meana, parte el mártes próximo para San Luis. Lo acompañará el teniente José Villafañe.

—El lúnes partirán para Mendoza los mayores Antonio Torres y José Martearena que ván á incorporarse al regimiento artilleria de montaña.

Visita á las farmacias—El departamento nacional de higiene ha ordenado al inspector de farmacias que, acompañado de los empleados de esa reparticion que se designarán oportunamente, practique una visita diaria á las farmacias de la capital á fin de comprobar la presencia en ellas de los gerentes ó dependientes idóneos.

Pasajeros—Por el vapor «Eolo» entrado hoy al puerto con procedencia de Montevideo llegaron los siguientes pasajeros: Z. Soler, Dr. Alcorta, A. L. Calvetti, C. Pinelle, R. Chopitea, A. Estrada, G. C. Hoard y señora, Carlota Hoard, Adolfo Breyer, A. Breyer, Corina Esquivel, E. Avellana, Juana Dirube, Dr. Irigoyen, A. Wolft, M. Gonzalez, Magdalena Rodriguez, Juana Rodriguez, R. Cullaro, A. Mere, H. Balhardo, Juan Cufre y 43 de segunda clase.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 767; 3 p. m. 766; 6 p. m. 764,8; 9 p. m. 764,6; 12 p. m. 764,7; 3 a. m. 765; 6 a. m. 766,2; 9 a. m. 767.

Temperatura—máxima 24; mínima 17; media 20. Humedad—higrómetro 68; psicrómetro seco 20,2; mojado 16,8.

La ruleta del Tigre Hotel—La sorpresa llevada anteanoche á la ruleta del Tigre Hotel, ha producido la consiguiente alarma en los que á ella concurren.

Pertenecen á la buena sociedad muchos *habitués* á aquellas famosas jugadas, y todos creian estar allí tan seguros como en sus propios domicilios, fuera de la intervencion policial y los hechos han venido á demostrar que la creencia no tenia fundamento.

Se habia asegurado que era socio del Montecarlo tigrense un pariente del gobernador Costa, cosa que no nos estrañaria conocida como es la extraccion del señor feudal de la provincia, pero tampoco aquella afirmacion es exacta porque de otro modo el comisario del Tigre no se hubiera animado á llevar á cabo la sorpresa.

Ha habido autorizacion superior, no cabe la menor duda, y aunque medien influencias cerca de las autoridades provinciales para que permitan funcionar la ruleta, no es fácil que esta se vea muy concurrida en adelante, porque conocida como es la velelidad del gobernador de Buenos Aires, es de esperarse que un bello dia se organizará otra batida como la de anteanoche.

Como nadie que se aprecie algo, quiere exponerse á tales contingencias, la desercion del lujoso garito será general.

Mañana es dia de *tenúe* y estamos seguros que con la severa leccion recibida, muy pocos seran los se animen á pisar el salon de juego.

Mejor seria asi para honor y provecho de todos...menos del dueño de la ruleta, sea pariente del gobernador de la provincia ó director de cualquier diario moralista á la violeta, y tan escrupuloso como el padre de marras.

«Don Quijote»—El número repartido hoy de este periódico de caricaturas está interesantísimo.

Tiene un precioso cuadro de actualidad hácia el cual incitamos la vista del público.

Destitucion—Ha sido destituido por la direccion de correos, del puesto de estafetero fluvial, que cenaba en la carrera del Paraguay, D. Anibal Colombo, causante del extravio de una bolsa de correspondencia de que dimos cuenta en oportunidad.

Este sacó la correspondencia que iba destinada á Goya, que paseó por varios puntos, llegando á la oficina destinataria despues de mucho tiempo.

Teatros y artistas—La empresa de la Comedia ha resuelto que los domingos y dias festivos sus espectáculos se dividirán en secciones á fin de armonizar la boleteria con la crisis pecuniaria que nos corre.

Comenzará á regir esta disposicion desde el lúnes próximo en que se representará la regocijada obra de Chapí «El rey que rabió», interpretada allí con tanta gracia y buen gusto.

Hoy: «El rey que rabió».

—Con «Fra-Diavolo» se estrena hoy en la Alhambra el aplaudido tenor Annovazzi. Si, como es de esperarse, circunstancias imprevistas no le impiden cantar, buena noche será para los concurrentes, pues sabido es que Annovazzi sobresale en la interpretacion de aquella obra.

—Despues de un destierro forzoso de varios dias, vuelve esta noche «Juan Moreira» al circo Buenos Aires.

Pablo Vasquez, el conocido payador criollo, amenizará la funcion, cuyo producto se destina á la sociedad argentina de socorros mútuos «La Universal».

El generoso fin de la funcion hace esperar que el circo sea favorecido con numerosa concurrencia.

—Con mucho éxito se estrenó anoche en el Apolo la pareja excéntrica formada por la Bentivoglio y Moccia.

El programa de esta noche es: «El arca de Noé», «El oso muerto» y «Los baturros».

—Zarzuela—«Calderon», «Certamen nacional», «El sueño dorado», «La mascarita».

—La compañía lírica que actúa en el Onrubia pone hoy en escena «El Trovador».

—Doria—«I disgrazi del Sur Pomarella», «Cuccoletta non é arribato».

—El baile «Mar-iella» atrae gran concurrencia al Foliés Foriet, con gran contento de éste, cuya nariz aumenta la longitud y latitud en razon directa de la entrada pecuniaria.

—Con un buen programa se estrena hoy en el politeama la compañía ecuestre, acrobática, pantomímica, etc. de Mariani.

La pista ha sido convenientemente arreglada.

Misa revuelta—El concierto que mañana dará la orquesta Furlotti en el hotel «La Delicia» de Adrogué, será en honor de Ramenti, el popular autor de los vals Boston.

Por primera vez se hará la audicion de «L' Angelus», romanza sin palabras del citado Ramenti.

Para mejor inteligencia á continuacion vá el programa:

1º Reina de Saba, marcha Gounod; 2º Aroldo, ouverture Verdi; 3º Lohengrin, fantasia Wagner; 4º L' Angelus, romance sans paroles Ramenti; 5º Celebre Minuetto, Bolzoni; 6º Excelsior, fantasia Marenco.

Concluido el concierto, la orquesta tocará los vals Boston, nums. 1, 2, 3, 4, (primera audicion) de H. D. Ramenti.

—Continúa el señor intendente ocupándose de las mejoras urbanas que puede hacer, dado al estado precario de las finanzas municipales, por lo que hasta ahora las principales resoluciones tomadas, lo han sido por medio de notas más ó menos literarias, dirigidas á aquellas personas indicadas como colaboradores de sus obras de las reformas que ha resuelto implantar en las costumbres de esta ciudad.

Se trata por todos los medios de hacernos acercar en lo posible á las modas europeas.

No nos parece mal que el señor intendente con el conocimiento que tiene de las ciudades del viejo mundo, quiera modificar nuestra manera de vivir, pero como es tan fácil querer andar demasiado de prisa recomendamos al Dr. Cané mucho cuidado para no descarilar.

Entre los diversos planes que ocupan ahora su imaginacion, se halla el de habilitar la preciosa avenida Casares en Palermo, para paseo de la distinguida concurrencia que diariamente se dirije al Parque 3 de Febrero.

Con este objeto se han impartido las órdenes convenientes para transformar la hermosa avenida en un paseo donde el público no será molestado por los rayos solares, dado el frondoso follaje que borda la calle.

A un costado de la misma se hará una gran vereda donde habrá bancos para los peatones, en el medio será el sitio destinado para el corso de carruajes y en el otro costado podrán los numerosos ginetes hacer andar sus cabalgaduras con la mayor libertad.

—En nota dirijida ayer el gefe de policía por la intendencia, se pide recomiende especial vigilancia á los agentes para impedir las inscripciones y dibujos que continuamente hacen los pilluelos ensuciando los frente de las casas.

Esta medida, hace muchísimo tiempo que la venimos reclamando; hemos llevado al conocimiento de las autoridades las quejas del vecindario contra los muchachos que están á la pesca de un frente de edificio recien blanqueado para ensayar sus habilidades pictoricas, con perjuicio del propietario; y como esto quedaba impune, se habia llevado hasta la exageracion las traza de leyendas y dibujos obscenos en las paredes de las casas.

A la policía toca ahora cooperar á extirpar este mal, dándo un buén correctivo á los culpables para quitarles la manía de destruir la propiedad agena.

—A las 9 de la mañana de hoy han comenzado los exámenes de los alumnos del Colegio Europeo, calle Piedad 1746, que dirige el señor Felipe de Mateo C.

Mañana se celebrará la terminacion del año escolar con una fiesta.

—Se efectuó anoche la asamblea de la sociedad médica argentina, en la que el presidente de la misma, Dr. Coni dió lectura de la memoria que reseña el próspero estado de la asociacion, en el corto espacio de tiempo que tiene de existencia.

Procedióse á tomar en cuenta la renuncia que del cargo de tesorero hizo el Dr. Laure, la que fué aceptada, nombrándose en su reemplazo al Dr. Roman Pacheco.

El 31 del corriente mes vence el plazo acordado por la direccion de correos para el cange de los timbres postales de la antigua emision por la que actualmente se ha puesto en circulacion.

Segun se nos dice, este plazo será improrrogable por lo que aquellas personas que aún conserven estampillas de la antigua emision harán bien en cambiarlas ó usarlas antes del fin de este mes para evitarse los inconvenientes que le acarrearán si las quisiera usar el año entrante.

—Despues del fracaso de su solicitud en contra del tiro á la paloma instalado en Vicente Lopez, el benéfico presidente de la protectora habia quedado aplastado sin hacer oir su voz, hasta ahora, que ha dirigido una nota á la intendencia municipal solicitando se prohiba la circulacion de los carros de 2 ruedas por los inconvenientes que presentan para el trafico y por los malos tratamientos que sufren los animales que hacen la traccion de los mismos. Creemos que el Dr. Albarracin será escuchado.

—La sociedad de socorros mútuos «Unione é fratellanza» vá á levantar un edificio en la calle 2ª Armonia esquina Lorea.

Con este motivo se ha preparado una fiesta para mañana domingo á las 2 de la tarde, en que se colocará la piedra fundamental.

—La sociedad «Marina Argentina» celebró asamblea últimamente renovando la comision directiva.

El nuevo local de la misma ha quedado instalado en la calle Europa 1724.

—Esta noche se baila en las sociedades siguiente:

«Centro Americano», en el salon de la «Unione é Benevolenza», calle Cangallo 1366.

«Centro submarino Peral» en el local de «Les Enfants de Beranger», dará una representacion y baile, con el programa que publicamos con anterioridad.

«Crucero Argentino» en el salon Belgrano 1574, á las 10 y 30 de la noche.

«La Universal», sociedad filantrópica de sastres, en el salon del «Operai Italiani».

«Orfeon Argentino» en sus salones de la calle Cerrito 320.

«La Union Obrera Española», en su local de la calle Chacabuco dará una funcion dramática, á la que seguirá un baile.

—Para la noche del 24 anuncia su baile la sociedad de socorros mútuos «Cristoforo Colombo», en la calle Cerrito 320, y para el 25 «La Bienhechora» en el salon Belgrano 1379.

La sociedad «José Verdi» de la Boca, dará un baile el 31 del corriente, en su salon de la calle Necochea.

Señor intendente: Al rededor de la quema de basuras, calle Ituzaingó esquina Rioja, hay varios charcos de sangre de los animales que se inutilizan en ese paraje, los que han entrado en descomposicion, infectando con sus pestíferas emanaciones ese barrio.

—Hemos recibido la denuncia del pésimo estado higiénico en que se halla el conventillo del Progreso, situado en el Caballito, cuyos resumideros se han desbordado, sin que el encargado del mismo halla tomado las medidas necesarias para evitar el peligro que ocasiona semejante desperfecto, para la salud de los numerosos inquilinos que habitan la casa, y la de todo el barrio, que se halla infestado.

—Tambien la casa de inquilinato, calle Independencia 2041, se encuentra en muy malas condiciones higiénicas.

Es de mucha urgencia remediar estos males.

Está sin agua el bebedero de la esquina de Córdoba y Callao.

En la calle Peña esquina Bustamante, existe un potrero, lavadero y depósito de basuras que precisa ser puesto en las debidas condiciones higiénicas para evitar las numerosas enfermedades de la presente estacion.

La calle Comercio de Alsina á Catamarca está muy mal iluminada y peor vigilada; no hay una sola parada de agente policial.

Una antigua casa de la calle Méjico esquina Caridad amenaza derrumbe.

—Los vecinos de la calle Arenales de Andes á Laprida piden barrido y más luz.

En gran cantidad existen los pozos en el afirmado de la calle Charcas de Rio Bamba á Centro América.

Una pared de 40 metros de largo de la esquina de Juncal y Anchorena amenaza derrumbe.

Piden barrido los vecinos de la calle Centro América, desde Arenales á Peña.

Han sidos colocados los faroles que en números anteriores pedimos, para la calle Paraguay, de Bermejo á Anchorena, pero hasta ahora no prestan ningun servicio; pues no se encienden.

Se encuentra mejor iluminado el barrio de la esquina de Rioja y 24 Venezuela.

Una equivocacion sufrida ayer nos hizo decir que arrojaban aguas súcias de un conventillo de la calle Alsina 1487; rectificamos: no es la citada calle, es del conventillo Anchorena 1487 de donde se arrojan las aguas súcias á la via pública.

Queda salvado el error y la intendencia puede operar en consecuencia.

Depósito—El jurgado correccional á cargo del Dr. Delgadillo, ha efectuado el depósito en el Banco de la Nacion Argentina de la suma de cuatro mil setecientos pesos nacionales, proveniente de multas.

Están destinados al consejo nacional de educacion á los efectos del articulo 15 de la ley de educacion comun.

Agricultura—El señor Manuel E. Lopez ha solicitado de la oficina central de inmigracion 250 peones agricultores.

Estos le fueron cedidos ayer, y hoy partieron en ferrocarril al establecimiento agrícola «La Rica» que dicho señor posee en la provincia de Buenos Aires.

—Ayer tuvieron salida tambien del hotel de inmigrantes 5 familias agricultoras con destino á Mendoza y 10 peones de la misma profesion para Santa-Fé.

Conferencia—El lúnes próximo celebrará una conferencia el representante de la empresa Fives Lille, constructora del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman, con el ministro del interior.

Esta conferencia se relaciona con el pago de la garantia que el gobierno adeuda á dicha empresa.

Obras públicas—Ha sido despachado favorablemente por el ministerio del interior la solicitud del departamento de obras públicas nacionales, pidiendo autorizacion para adquirir materiales necesarios para el funcionamiento de los trenes de dragado en las obras del Riachuelo y Martin Garcia.

Se le autorizó para comprar, prévia licitacion, mil ochocientas toneladas de carbon de piedra, pernos y bujes para los mismos trenes.

Ecos correntinos—El vice-gobernador de aquella provincia D. Manuel Echavarria, ha salido á una gira politica por los departamentos del sud, á buscar prosélitos para su candidato Dr. Luis Peluffo, ministro de hacienda.

—Le ha sido ofrecida una de las carteras de aquel gobierno, actualmente vacante, al Dr. Justino Solari, hijo del diputado nacional de este nombre.

—Es esperado en aquella capital el Dr. Juan E. Torrent, miembro de la Suprema Corte Federal, para efectuar arreglos entre el oficialismo y el partido mitrista que dirige este señor.

—En los departamentos de Mercedes y Santo Tomé se hacen activos trabajos para proclamar oportunamente la candidatura del Dr. Manuel F. Mantilla, para ocupar la gobernacion de aquella provincia en el periodo constitucional próximo.

—El padre del Dr. Adolfo Contte, vice-presidente de la Union Cívica Nacional de aquella provincia, se ha suicidado arrojándose en un algibe, de donde lo sustrajeron despues de veinte horas.

—En las inmediaciones de la capital, á dos cuadras del Asilo de Huerfanos, en construccion, ha sido asesinada una familia entera, compuesta de un agricultor de nombre Juan Baldazaro, su esposa, una hermana menor de esta, y dos criaturas, salvándose milagrosamente un niño de seis años por haberse ocultado en un baul.

Los autores de este hecho son un vasco y tres mas, los cuales fueron capturados en momentos que iban á pasar á costa paraguaya.

El móvil del crimen ha sido la violacion y el robo.

—Se cuentan en una carta, curiosos detalles de los encuentros habidos en los campos del departamento de Santo Tomé, entre los sublevados brasileros y los alzados correntinos.

Por todo el departamento se encuentran cuadrillas de individuos que no pudiendo vivir de su trabajo honrado en los pueblos, por las persecuciones de las autoridades, se ocultan en los montes de dia y de noche salen para cometer toda clase de atrocidades.

Los brasileros que mas ó menos, en iguales circunstancias se encuentran en aquel territorio en grupos de diez, veinte y veinticinco, tuvieron sucesivos encuentros en los que la mejor parte no les ha tocado.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de la interaccion, se enviaron de la capital cincuenta hombres del batallon primero, provincial, al mando del mayor Ramon Gonzalez, llegando estos á tiempo para evitar mayores desórdenes y crímenes.

Accidente—El individuo Vicente Taño que esta mañana guiaba un carro por la calle de Santa Fé y Cañitas tuvo la desgracia de caer de él á consecuencia de un barquinazo que dió el vehículo.

Las ruedas le pasaron por sobre el cuerpo produciendole graves contusiones por lo cual fué enviado al hospital de clínicas.

Ecos del turf—Mañana tendrá lugar en Belgrano la penúltima reunion hípica de la temporada actual.

A pesar del poco interés que ha despertado el programa en las operaciones realizadas en las casas de sport por razones que son del dominio del público, asistirá, como siempre, bastante concurrencia, pero no á jugar, sino á curiosear, porque las carreras éstas no se prestan para otra cosa más que para mirarlas, y tonto de aquel que aventure su dinero á las patas de un caballo, al ménos sobre aquellos que se hallan anotados en *tres ó cuatro* premios, y que si se presentan en dos habrá que adivinar en cual de ellos entran *á ganar*, pues ha sucedido más de una vez que en la primera prueba que ha tomado parte un caballo ha hecho un papel desairado, y á renglon seguido, es decir, en la misma reunion, ha conseguido un triunfo fácil, dando como pretexto los propietarios de stud, en vista de este resultado, que el jockey era un inepto y no se habia sujetado conforme á las instrucciones recibidas para correrlo en la primera, no obstante confiarlo á las mismas manos en la segunda, para acabar de rematar al público, que es el que paga siempre los platos rotos.

Preguntamos: ¿á que responde esto de hallarse inscripto hasta cuatro veces un animal?

¿Se presentará acaso á disputar los cuatro premios?

Creemos que no, y es necesario que el público, el pagano de siempre, se convenza que no es ajena á esta treta la liquidacion de la carta del sport Gonzalez, y que algunos propietarios de stud se han valido de ese medio para despistarlo completamente de todo cálculo más ó ménos aproximado que quiera hacer, y han aprovechado esta ocasion seguros de que el éxito *coronará sus esfuerzos.*

Por lo misterioso del programa nos abstenemos de dar nuestros pronósticos.

En breve iniciaremos una campaña tendente á que se regularice este juego, aunque no somos partidarios de él ni de ninguno, seguros de que el público aplaudirá las observaciones que hagamos en defensa de sus intereses, á fin de que las asociaciones hípicas tomen las medidas necesarias para reglamentarlo como es debido.

El lavado de ropa en los hospicios—Con motivo de una nota pasada por la intendencia municipal á la administracion de la asistencia pública, pidiendo manifestara el resultado que habia dado la ordenanza que disponia que toda ropa que se lavara en el hospicio de las Mercedes perteneciente á los pensionistas de ese establecimiento, debia pagar una pequeña cuota, la asistencia pública ha elevado á la intendencia un cuadro demostrativo de los productos recaudados por esas operaciones.

Segun este cuadro, se ha cobrado á los pensionistas por el lavado de sus ropas durante los meses de junio á noviembre la suma de 1.160 pesos.

Desalojo—La intendencia municipal ha decretado ayer el desalojo de las siguientes casas en las cuales se ejerce la prostitucion clandestina: Esmeralda 567, Uruguay 281 y 283 y Suipacha 650.

Tambien se decretó el desalojo de las casas calle Pasco 779 y 1258 y 24 Cuyo 663 por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Permiso concedido—La intendencia municipal ha concedido el permiso que solicitaban los Dres. Pedro Airagnez, Fermin Salaberry y Ramon Pacheco, para establecer en el hospital Rawson tres consultorios: el primero para las enfermedades de los oidos y garganta, el segundo de los ojos y el tercero nerviosas.

Estos consultorios, como lo dijimos oportunamente, no erogarán gasto alguno á la intendencia, pues serán costeados por los solicitantes.

Licencia—El Dr. José T. Baca, médico seccional, ha solicitado de la intendencia municipal se le concedan 3 meses de licencia para atender á su salud.

Propone para que le reemplace al Dr Cárlos Ferreyra.

Correos y telégrafos—La direccion general de correos y telégrafos ha autorizado la refaccion y ensanche del edificio, propiedad del gobierno nacional, que ocupa actualmente la oficina del ramo indicado en la ciudad del Paraná.

Los estudios respectivos hechos por el departamento de obras públicas, han sido ya aprobados por el ministerio del interior.

Se encuentran en la secretaría de aquel departamento los planos, especificaciones y antecedentes que se refieren á la misma construccion sirviendo de consulta á los mismos interesados.

Estas refacciones y ensanche deben comenzarse á primeros del segundo mes del año entrante.

—El director general enviará el lunes al ministerio del interior una comunicacion en que, despues de demostrar la importancia y categoría que ocupa la oficina del Rosario entre las demás de la República, pide que el gobierno solicite del congreso una suma destinada á obtener un edificio propio y adecuado para aquel importante distrito.

—Desde el año entrante se habilitarán varias oficinas, cabeceras de los distritos postales y telegráficos de la República, para efectuar la expedicion directa de encomiendas internacionales, que hoy se hace únicamente en la oficina central de esta, La Plata y Rosario.

Se encuentran anotados entre las que obtendrán esta mejora, las capitales de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes del litoral, y Córdoba y Tucuman del interior.

La resolucion que á este servicio se refiere estará en vigencia desde enero próximo.

Facultad de Ciencias Médicas—Damos á continuacion el resultado de los exámenes en dicha facultad:

Historia Natural—L. Lastra 7, J. Pixaso 8, C. Gonzalez 10, J. A. Alsina 9, E. Pardi 9, D. Thomson 10, I. A. Otero 5, J. Almanza 5, A. Gonzalez 9, J. Mayorca 4, T. Berra 8, R. Arceno 10, I. Polli 7, Z. Pani 8.

Histología—J. Ismaz 6, A. Copello 4, P. Franza 1, J. Borda 1, M. Jutel 3, D. de la Cuesta 1, P. Paglieri 8, L. Jicoshelli 5, A. Devoto 10, J. F. Palma 6, T. M. Xaveiro 3, J. B. Cuenca 4, R. Nuñez 5, S. Santillan 4. Hay 3 desaprobados.

Patología general—A. Arnaudi 3, F. Boeri 1, S. E. Luna 1, T. Torres 1, O. Espeche 1, F. Igarzabal 3, D. Pizani 2.

Inspeccion sanitaria á los buques—El inspector sanitario de las obras del puerto de la capital doctor Francisco Súnico ha puesto en manos de los empleados á sus órdenes un pliego de instruccion al que deberán sujetarse para practicar visitas diarias de inspeccion á los buques que se encuentren fondeados en los diques y dársenas.

Segun esa instruccion, los guardas al servicio de la inspeccion están obligados á visitar diariamente los buques que permanecen fondeados en los diques y dársenas, con el objeto de enterarse cuál es el estado higiénico de cada buque y si se cumplen estrictamente las disposiciones que se hallan en vigencia.

Los guardas que notaran alguna novedad en la salud de los tripulantes, darán cuenta inmediatamente al inspector general doctor Súnico para que puedan tomarse las medidas de precaucion.

En caso que los capitanes de los buques se negaran á admitir á bordo á los guardas, estos pedirán el auxilio de la fuerza pública para cumplir su cometido, dando cuenta despues de la resistencia opuesta.

Moralizando una subprefectura—El capitan de la armada señor Rodolfo Argerich, recientemente nombrado subprefecto del puerto del Riachuelo, en reemplazo de don Emilio Victorica, al hacerse cargo de la oficina, ha podido convencerse que muchos de los empleados que nombrara el P. E. no concurrian desde largo tiempo á la subprefectura.

Unicamente se presentaban y mostraban sus caras sonrientes, los fines ó principios de mes, cuando el habilitado asistia á abonar los sueldos.

Interesado el capitan Argerich en hacer desaparecer el abuso, se propone seleccionar convenientemente el personal, confiando los puestos á personas idóneas y que se preocupen del cumplimiento de su deber.

Médicos, farmacéuticos y parteras—La facultad de ciencias médicas de Córdoba ha dirigido una nota al departamento nacional de higiene acompañándole una nómina de los médicos, farmacéuticos y parteras que durante el año actual han obtenido diploma y revalidacion de los mismos, para poder ejercer las respectivas profesiones.

Hé aquí los nombres de los agraciados:

Médicos diplomados—José R. Lañreña, Horacio Pazos, Cárlos Roldan Verges y Vicente C. Puchela.

Farmacéuticos diplomados—Primitivo Fernandez Lopez, Guillermo B. de Guevara, Alejandro Cristoforetti, Antonio Neres, Ricardo Negri y Juan Giacosa.

Parteras diplomadas—Paulina Martin de Mollo, Violeta C. de Martucci y Catalina de Clerici.

Médicos con diplomas revalidados—Francisco J. Sorrentino, Cárlos M. Marias y Luis Goldsmick Bosquet.

Farmacéutico—Luis C. Thibon.

Ensanche de los depósitos «Catalinas»—Ha terminado la construccion de dos galpones de gran capacidad que construyó la empresa de Las Catalinas en los terrenos de su propiedad frente á la dársena sud.

Este ensanche no satisface todavía las necesidades que tiene la empresa con la aglomeracion de mercaderías, obligándose á depositar muchas veces sus materiales, y cargas que no son de averia, en la via pública por falta de espacio en los depósitos.

Por esto ha resuelto construir otros en el mismo paraje mencionado.

Taquigrafía—El Sr. Rafael Hernandez, entusiasta propagandista de la «taquigrafía argentina», de que es autor, se ha dirigido á varios de sus discípulos aventajados, invitándolos á presentarse al exámen de este ramo, que tendrá lugar en el consejo de educacion de la provincia de Buenos Aires en enero próximo.

Hace presente que es indispensable obtener el diploma que otorga dicho consejo, para poder ocupar los puestos de la legislatura provincial, seccion taquigráfica, que con ellos deben llenarse el año próximo como ha prometido el Sr. Hernandez á sus discípulos.

Durante las vacaciones de la legislatura el Sr. Hernandez reanudará sus conferencias prácticas sobre el ramo, dando tambien lecciones gratuitas á los que lo deseen.

Empleado propuesto—El subprefecto del Paraná se ha dirigido de prefecto marítimo proponiendo para el puesto de ayudante 2º de la reparticion á D. German Gonzalez, en reemplazo de D. Andres Montenegro, que presentó su dimision con carácter indeclinable.

Las aguas del rio Lujan—La comision médica del cuerpo de sanidad de la armada que fué designada por el estado mayor con el objeto de que hiciera una inspeccion á los buques y reparticiones del Tigre y recogiera al mismo tiempo muestras de las aguas de aquellos parajes, ha enviado al químico señor Lavalle varias muestras, las que serán sometidas á un exámen químico y bacteriológico.

Ladrones sorprendidos—El agente N. Anastasio, al servicio de la comisaria 3ª, que esta mañana recorria las calles de dicha seccion, sorprendió en el interior de la casa Suipacha 252 á los ladrones conocidos Julio Donseeler y Arturo Menard.

Estos habian penetrado al domicilio indicado abriendo la puerta de calle con una llave ganzúa.

Los ladrones al ser sorprendidos por el agente intentaron huir, pero fueron detenidos por otro colega de aquel que habia concurrido á los toques de auxilio.

Conducidos los audaces rateros al local de la comisaria, se les registraron las ropas, encontrándoseles un manojo de llaves ganzúas, varios trozos de cera, destornilladores, cuerdas y otros elementos del oficio.

Los detenidos serán pasados hoy al departamento de policía á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

Bibliografía—Se ha repartido hoy el número 24 de la «Revista de Enseñanza», órgano de los intereses escolares de la provincia de Buenos Aires.

—Se ha repartido ayer el número 24 de la interesante publicacion de modas titulada «La Elegancia Porteña», de la que son editores los libreros señores Escari.

Ingenio ó molino hidráulico—El Sr. Mateo Farinal se ha presentado al gobierno gestionando permiso para establecer un ingenio ó molino hidráulico para beneficiar yerba.

El molino se propone el presentante montarlo en dos embarcaciones fondeadas en las aguas de Posadas ó sus inmediaciones, en lugar aparente, donde la corriente de las aguas lo permitan.

Tendrá la instalacion capacidad suficiente para recibir las yerbas no elaboradas y depositar las beneficiadas hasta el dia del reembarco.

Academia de administracion de la armada—He aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer por los alumnos de esta academia en la clase de contabilidad:

Lucio Torres 10, Antonio Albacetti 9, Luis Scorzi 9, Francisco Senesi 9, E. Chiarlla 8, J. M. Beron 5, A. Saluidez 7, J. R. Alvarez 9, E. P. Plater 8, J. M. Boya 7, Elias A. Romero 6, Horacio L. Benifay 4, J. M. Livin 7, M. Santa Maria 5, E. Casal 8, R. Zerda 10, J. J. Naguera 7, L. Urica 4, Cándido Rodriguez 5, M. H. Vegas 8, R. Bocia 8, J. Fernandez 5.

El «Buenos Aires» en cuarentena—Se encuentra cumpliendo la cuarentena que le impusiera el departamento de higiene el vapor inglés «Buenos Aires», llegado ayer de Glasgow.

A su bordo fué dejado el guarda sanitario Sr. A. Gonzalez, con la mision de proceder á la más prolija desinfeccion de los compartimientos del buque y ropas de los pasajeros y tripulantes.

Si la desinfeccion termina, como se espera, esta tarde ó mañana será puesto el buque en libre plática.

Arbitrariedades de un subprefecto—El señor Victoriano Martinez vecino del pueblo de Colon (Entre-Rios), se ha dirigido con una solicitud al prefecto marítimo denunciando varias arbitrariedades que con él y un hijo suyo ha cometido el subprefecto de ese punto.

Segun el señor Martinez el sub-prefecto, sin causa justificada, ha reducido á prision á ambos, poniéndoles en libertad sin haberles expuesto el porqué de la detencion.

El prefecto, en virtud de esta solicitud, ha pedido informes al subprefecto, sin perjuicio de mandar á un inspector para que instruya el sumario respectivo y esclarezca los fundamentos de las denuncias.

Lectura selecta—Con este titulo ha aparecido ayer una nueva revista ilustrada que hará su aparicion tres veces al mes.

Se ocupará preferentemente de historia, literatura, religion, industria, sport, modas, etc.

Estadística ferrocarrilera—La direccion de ferrocarriles ha recibido ayer el estado del movimiento habido durante el mes de noviembre en el ferrocarril trasandino de Buenos Aires á Valparaiso.

Son, en verdad, poco satisfactorias las cifras que arroja esa estadística.

Segun ella el producido fué de 7.245,37 ps., de gastos 22.223,74 y de pérdidas 14.972,47.

Relacion entre el producto y los gastos 32.629 o/o.

Kilómetros en explotacion 121.283.

Las entradas por kilómetro son 59.788 pesos, salidas 183.238; déficit 123.450.

«La Argentina», «El Patagonia» y el «Azopardo»—Reparaciones que se imponen—La division de administracion de la armada y el estado mayor de marina, de comun acuerdo, han avaluado y aprobado las reformas mandadas efectuar á estos tres importantes buques de nuestra escuadra, y á pesar del tiempo trascurrido, seis meses próximamente, nada se ha hecho en ese sentido.

¿Que se espera?

«La Argentina» tiene diez milímetros de picadura en su casco, «El Patagonia» tiene sus calderas en malísimo estado, «El Azopardo» necesita repararse en su maquinaria, servicio de velámen, en su casco, arboladura, etc.

Y mientras que el tiempo pasa, la primera sigue fondeada en la dársena sud—ya lleva 8 meses—el segundo desde hace un año en la rada y el tercero por considerársele inútil en los talleres del Tigre.

¿Qué se espera?

Volveremos sobre el asunto. Es necesario saber porqué causa no se atienden esas reformas.

Funerales—En la iglesia de la Merced se efectuó ayer la misa de los socios de la Cruz Roja en reemplazo de los miembros de la misma fallecidos durante el año. Ofició el canónigo Terrero.

Desalojo de una fábrica—Al Sr. Cárlos Ferreguié, propietario de la fabrica de aceite de alquitran sita en la calle Baines 2279, cuya clausura solicitaron de la intendencia municipal los vecinos de esas inmediaciones, por ser perjudiciales para la salud los gases que se desprendian de ella, se le ha concedido el término perentorio de 15 dias para que proceda á clausurarla.

La intendencia al conceder este plazo al Sr. Ferreguié, ha tenido presente el tiempo que necesita para terminar la elaboracion de los productos que tiene en preparacion.

26 de Julio—Este es el título del nuevo diario que dará á la luz la juventud radical de la parroquia de San Telmo.

Aparecerá su primer número el 1º de enero.

La Exposicion Preliminar—Cada noche afluye mayor concurrencia á visitar las instalaciones de la Exposicion Preliminar. El hermoso salon, profusamente iluminado, hase convertido en punto de reuniones sociales, donde el tiempo transcurre agradablemente.

El *parterre* improvisado en la interseccion de Artes y Piedad, unido al salon, iluminado á luz eléctrica y adornado con plantas y banderas, sirve de descanso á los visitantes. Allí se toma fresco y tambien algo más confortable que fresco.

Puede la comision que preside el Sr. Victorica estar satisfecha de su obra, y conforme transcurran los dias tendrá mayor motivos de satisfaccion, pues nuevos expositores han concurrido y concurrirán con sus trabajos á dar realce al salon.

Folletin de «El Argentino»—El lunes próximo comenzaremos á publicar en folletin un trabajo literario de nuestro colaborador artístico Dr. Luis Ricardo Fors, escrito para El Argentino y titulado «Idilio».

Excusamos recomendarlo á nuestros lectores que han tenido ya ocasion de apreciar las producciones de este distinguido escritor.

La carrera de Maroñas—El «Eolo»—Suscrita por numerosas personas que asistirán á la carrera internacional uruguaya de Maroñas, hemos recibido una carta pidiéndonos que indiquemos á «La Platense» la conveniencia de poner el vapor «Eolo» para la ida y la vuelta de los viajeros, por ser el que reune mayores comodidades.

Papam habemus!—La comision investigadora de las denuncias contra la oficina de tierras ha quedado constituida bajo la presidencia del Sr. David Saravia, teniendo como vocales á los Dres. Federico R. Cibils y Remigio Lezano, y secretario al Dr. Sotero Vazquez.

El lunes próximo darán comienzo al desempeño de su cometido concurriendo á la oficina de tierras á las 8 a. m.

Por fin tenemos comision! Tanto valiera no tenerla, si ha de dar por resultado el que producen todas las comisiones nombradas hasta la fecha para constatar abusos evidenciados: solo ellas no los han encontrado cuando el *más miope los veia!*

Sumarios paralizados—La camara de lo criminal se reunirá el lunes próximo para tomar en consideracion una nota que le ha sido dirigida por los jueces de instruccion doctores Gallegos y Constanzó relativa á que el juez de féria doctor Posse se niega á recibir los expedientes que le son pasados para sentencia.

Como se trata de muy preciosas garantias individuales, suspendidas por esa negativa, la cámara tomará una resolucion al respecto, á fin de no perjudicar á los procesados.

Propuesta—El Sr. Adolio L. Lespés se ha presentado á la intendencia municipal proponiéndole hacerse cargo de la reparacion y conservacion del afirmado de la capital.

El Sr. Lespés dice en su propuesta que se compromete á hacer esos trabajos con gran economia para la municipalidad y en mejores condiciones de conservacion.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Las operaciones de la Bolsa en la segunda rueda de ayer tarde se mantuvieron al rededor de los precios á que abrieron entre 279 y 279,90, cerrando para hoy á 279,80 y á igual precio para el 24. Para fin de mes á 279,50. Para el 15 de Enero á 258,80 y á 278 para fin del mismo.

La plaza, sin embargo está inclinada á la baja, y lo demuestran evidentemente los pases para Enero con cerca de dos puntos de diferencia; lo que, segun las reglas bursátiles, es el signo más seguro de las tendencias del mercado en todas situaciones, por esta razon obvia:

Los bancos que tienen sus encajes y reservas á oro, lo facilitan para pases, vendiéndolo para fin de mes, al precio que este, y comprando al mismo tiempo para fin del mes siguientes.

De ese modo aseguran la ganancia pingüe sin ninguna exposicion; y entre tanto monopolizan el papel en las operaciones regulares de los cambios y descuentos.

Por eso es regla infalible, que á muchos agiotistas aprovecha, que cuando los pases tienen uno y medio ó dos por ciento de ventaja, la tendencia es favorable; y cuando la diferencia es poca de un mes para otro, hay que colocarse al alza.

Todo esto, sin embargo, tiene los inconvenientes de esos cambios bruscos que producen las epistolas ministeriales y sucesos imprevistos y que á lo mejor destruyen los calculos mas estudiados y arrastran á los mas bien garantidos aparentemente.

El cambio particular de plaza se afirmó ayer tarde, debido al fuerte movimiento de las ventas sobre lanas. El bancario sobre Lóndres quedó á 47 3¦4 y comercial á 47 9¦16, sobre Paris bancario á 4,97 y comercial á 50 1¦2, sobre Alemania bancario á 4,00 y comercial á 4,05, sobre Montevideo á 1¦8 premio.

Descuentos á papel algo tirantes á 5 1¦2.

Los cheques y los bonos mas desanimados. Los del Banco nacional á 13 1¦2 de descuento del de la provincia á 40 id y los bonos á 82 0¦0 id.

Por el cable de Lóndres se recibieron ayer tarde en la Bolsa los siguientes telegramas comerciales:

Londres 16—Descuentos del Banco 3 o¦o, barras de plata 38 1¦4, id de cobre lb. 16.15, consolidado 97 1¦16, conversion de billetes de tesoreria de 1887, 4 1¦2 o¦o, 54 1¦2, id empréstito argentino de 1885, 5 o¦o, 42. id id de 1886, 5 tes 70.5, id id en oro de 1888, 4 1¦2 o¦o, 38, cépulas hipotecarias nacionales A. 7 o¦o, 32 1¦4, id id B. 7 o¦o, 30, id provinciales Y. 8 o¦o, 10 3¦5, id id J. 8 o¦o 10 3¦4, cambio de Paris sobre Londres, 25.16, trigo del Rio de la Plata, 26 6. maiz 22.9, semilla de lino, sin precios.

Havre—Cueros de novillos salados livianos 45.50, id id pesados 51.50, sebo vacuno 73, id de carnero 70.50, cueros de potro, 40.50, semilla de lino 26.50, trigo del Rio de la Plata 20.50, maiz 15.25.

Amberes—Cueros de novillo salados livianos 41.50, id id pesados 56, sebo vacuno 66, semilla de lido 26.75, trigo del Rio de la Plata 18.75, maiz 11.75.

Liverpool—Cueros de novillos salados livianos 4 1¦4, id pesados 5 1¦4 cueros de potro 9,6, huevos (cargamento) lb. 4, 8, 6, ceniza (id) lb. 3, sebo vacuno 26,6, id de carnero 27,6, trigo del Rio de la Plata 5.2, maiz 3, 9 1¦2.

Hamburgo—Cueros de potros salados 10.25.

Dundee—El mercado activo.

Manchester—Mercado firme y con tendencias á la alza.

Londres 16, 3.15 p. m. Los remates de lanas coloniales abrirán el 21 de Enero.

La aduana de la capital recaudó ayer 228 841,90 pesos papel y 53.410,13 en oro por derechos de importacion y exportacion.

En la primera quincena del presente mes se han exportado por el puerto de esta capital los siguientes frutos del pais.

143.597 cueros secos vacunos, 6150 id salados, 7559 id de potro secos, 6397 fardos de cueros lanares, 12955 fardos de lana, 110 id de cerda, 1102 pipas y bordalesas de sebo, 100 cajones de id, 1.184.835 kilos de tasajo, 41 218 bolsas de maiz, 12346 id de trigo, 80 id de lino, 1188 id de tortas de id, 19509 id de harina, 1150 id semita, 20 cascos estearina, 64 fardos de tripas. 413 bolsas de cebada, 3066 id de cebadillo, 23486 id de afrecho, 1729 id de afrechillo, 1613 id de minerales, 450 novillos en pié, 2 caballos id, 1 guanaco id, 90 600 astas, 267 barras de cobre, 763 456 kilos de quebracho, 205 fardos de cueros de nutria, 19 cajas de máquinas, 102 cueros de carpincho, 5 cajas de plumas, 516298 kilos de ceniza, 865030 id de huesos, 10 bueyes, 800 bolsas de papas, 52 fardos de tripas, 105 fardos de garras.

Estos frutos han sido conducidos por 26 buques destinados á Rio Janeiro, Amberes, Liverpool, Havre, Burdeos, Hamburgo, Génova, Barcelona, Puerto Rico, Falmouth, Nueva York, Dunkerque, Boston, Southampton, Bremen, Filadelfia, Santos, Habana y San Vicente, órdenes.

El ministro de Hacienda señaló ayer el tipo de 279 pesos papel por 100 en oro para el pago de de derechos de Aduana en el dia de hoy.

En la plaza del Rosario han empezado á moverse las operaciones sobre cereales de la nueva cosecha, habiéndose verificado varias de importancia, entre ellas una de de 2000 bolsas de trigo á 6.10 pesos puesto á bordo; y es voz corriente que en la próxima semana se activará mucho el mercado, debido á los compromisos contraidos por varios acaparadores con mercados extranjeros.

En medio del desconcierto á que han venido á parar tantas alarmas y tantos reclamos de dinero del tesoro nacional con el pretexto de la langosta, hay que hacer honor á la única provincia que se ocupa con empeño en la destruccion de ese insecto tan dañino. La provincia de Mendoza.

Allí hay una comision central de defensa contra la langosta; y está representada por comisiones auxiliares formadas en todos los departamentos encargados de organizar los trabajos necesarios y dar parte de las invasiones, sus progresos y los resultados que vayan obteniendo; para lo cual se las ha provisto de los fondos adecuados con obligacion de dar cuentas justificadas de su inversion, que servirán despues de comprobantes á la comision central.

Segun las últimas noticias de San Martin, Barrancos, Santa Rosa, Tunuan, Rivadavia Tupungato, Guaimllen, y varios otros puntos, la langosta esta ahora en el período de desarrollo de la reproduccion; y hay por todas partes esparcidos gran número de exploradores encargados de avisar con toda brevedad los puntos donde se encuentre la saltona nueva, para enviar brigadas de peones que la destruyan por el fuego donde no haya inconveniente y por látigos, azote de arpillera y otros procedimientos, cuyos resultados son satisfactorios. Los jornales de los peones son de 1.20 peso y de 1.50 segun los puntos; pero hay falta de brazos por las atenciones de la recoleccion de los cereales.

Del conjunto de noticias se deduce, como decimos, que es Mendoza la única provincia que aprovecha los recursos destinados á la destruccion de la langosta.

En el partido de Rojas provincia de Buenos Aires se están pagando las lanas nuevas á 5,50 pesos los 10 kilos.

Hasta el dia 20 del corriente se recibirán en la oficina del Crédito Público Nacional los certificados de los títulos de 1892 para el canje por cupones de su equivalencia.

El mercado de lanas estuvo ayer un tanto perezoso, debido al poco interés por parte de los exportadores mientras no vieran el rumbo de las operaciones sobre el oro.

Las entradas en los tres mercados fueron de consideracion y las ventas menos importantes que los dias anteriores y con precios flojos.

Las lanas finas varian segun clases entre 5 pesos á que vendieron Urdaniz y compañia y 7,70 á que vendió Kelsey y compañia. Los mismos señores Kelsey y compañia vendieron 38,000 kilos de lana fina de Entre-Rios á 2,95 y 2.85 pesos oro.

Las lanas Lincoln entre 7,10 por Ojeas y 9,00 por Rojas y compañia.

Las de borrega finas entre 6,10 por Devotto, Balbieni y compañia y 6,80 por Udaondo.

Las demás clases segun su calidad y condiciones entre 3,20 las barrigas y defectuosa y 6 pesos las regulares.

Las ventas en los tres mercados fueron de unos 500,000 kilos, llevando la mayor parte de las compras las casas francesas y en particular la de los señores Lahusen.

El mercado de cereales vá tomando mas animacion. La exportacion ha hecho algunas compras importantes en esta plaza y en la del Rosario entre 6,50 y 7,70 pesos sobre trigos superiores de la proxima cosecha á entregar en Enero y Febrero.

El maiz para el consumo se cotiza entre 6,10 y 6,30. Para exportacion al Brasil se han realizado compras de alguna importancia á 5.70 pesos.

Las harinas se mantienen entre 1 peso y 1,10 las especiales, y de 1,30 á 1,40 las de marca cero.

Diversiones públicas

Onrubia

Gran compañia lírica italiana.
Hoy—«El Trovador».

San Martin

Gran compañia española de zarzuela seria y cómica.
Sábado 17—«El rey que rabió».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«El rey que rabió».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Calderon», «Certámen nacional», «El sueño dorado», «La mascarita».

Apolo

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«El arca de Noé», «El oso muerto», «Los baturros».

Alhambra

Compañia social de operas cómicas y operetas.
Sabado 17—«Fra-Diavolo».

Politeama Argentino

Gran compañia ecuestre de los hnos. Marisni.
Sabado 17—Debút.

Doria

Compañia milanesa de prosa y canto, dirigida por el artista Gaetano Cavalli.
Hoy—«Le disgrazi del Sur Pomarella», «Cucoletta non á arrivato».

Folies-Berjet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—La mujer del bandido.

Pasatiempo

El viernes 23 debut de la compañia de baile, dirigida por Ludovico Pedoni.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.
Hoy—«Juan Moreira».

Eliseo Argentino

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez. Pronto debutará.

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.

Tres secciones diarias: de 9 á 11 para señoras solamente; de 3 á 5.30 para todos. de 8.30 á 11 para todos.—Banda de 30 profesores dirigida por el maestro Bellucci ... por la tarde como por la noche ... jueves 22, noche de moda. Atraccion especial.

Exposicion Rural Argentina

(Palermo)—Grandes fiestas primaverales todos los domingos y dias de fiesta grandes conciertos, carreras á pié por el célebre andarin Estefano A. Bargossi. A las 2.30 p. m.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

LA RIFA

DEL GRAN CHALET

"LAS GOLONDRINAS"

Situado en Lomas de Zamora, tendrá lugar infaliblemente el domingo 25 del corriente mes de Diciembre en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Esta rifa es un éxito por su seriedad y la creciente confianza del público

Pedidos especiales de billetes pueden hacerse calle San Martin 89, escritorio número 8

N. 481 v24

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Antonia P. de Gimenez

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1892

Sus hijos Eusebio E. Antonio, Serafin, Maria, Ramona G. de Costa y Juliana G. de Ventura y demás familia, ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á conducir los restos mortales al cementerio del Norte, hoy sábado 17 á las 5 p. m. Casa mortuoria, Sarandí 168. 1p

Felicita O. de Braida

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1892

Francisco Braida esposo, sus hijos Eduardo, Enrique, Ernesto, Adolfo, Nieves é Isidoro, sus hijos é hijas politicas y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al cementerio del norte, hoy sábado 17 á las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Independencia 3121. 1p

José Naon

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de octubre de 1892

Angela G. de Naon madre, hermanos y hermano político, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se rezará el martes 20 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia de la Concepcion. Favor á que quedarán agradecidos eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v19.

Luisa Mendez de Lavalle

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de diciembre de 1891

Francisco F. Lavalle esposo, sus hijas, hermanos y hermanas, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en el templo de Balvanera, el miércoles 21 del corriente. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. v20

Manuel Calderon

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de diciembre de 1891

Sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán por el alma de dicho finado en el templo de San Ignacio, el lunes 19 del corriente, de 7 á 10.30 de la mañana. La familia asistirá á la última misa. v17

Silvio Anselmo

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1892

Su esposa Rosa B. de Anselmo, su hijo Constantino y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, hoy 17 de noviembre á las 4 p. m. Casa mortuoria, San Juan 2218. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p.

Francisco de Lalama

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de diciembre de 1890

Filomena Uribelarrea de Lalama esposa, hermanos politicos, primos, sobrinos y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el eterno descanso de dicho finado el lúnes 19 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. 2p

Elias F. Kelly

Q. E. P. D.

Falleció en Rojas el 18 de noviembre de 1892

Su padre, hermano y demás deudos invitan á sus relaciones quieran dignarse asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán el lúnes 19 del corriente, á las 5 30, 6 30, 7 y última á las 9 a. m. (siendo esta cantada) en la capilla de los Padres Pasionistas, calle Caridad entre Estados Unidos y Europa. v19

Francisco Lebrun

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de diciembre de 1891

Su esposa Maria P. de Lebrun, sus hijos Teresa L. de Zubiaurre y Juan Lebrun, su hijo politico Mariano Zubiaurre y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales de cabo de año que se dirán en el templo de la Inmaculada Concepcion el lúnes 19 del corriente de 7 á 10, favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. v17

Micaela A. de Taboada

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de diciembre de 1892

Leopoldo Taboada esposo, sus hijos Leopoldo, Bernardo, Miguel y Maria, sus sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará en el templo de San Miguel el lúnes 19 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente El duelo se despedirá por tarjeta. d13v17

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 19 d17 pm.

SE AVISA Á LA PERSONA QUE haya perdido un cheque del Banco Nacional, que el señor Angel Piñeiro Martinez lo ha encontrado hoy por la mañana en la cuadra de la calle Victoria entre Piedras y Tacuari, el cheque tiene el núm. 109182 y 3462, puede pasar á recogerlo el dueño en la calle Piedad núm. 1035 donde le será entregado prévia su justificacion. 492 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, CAlle Buen Orden 1258. v18

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Independencia 2515. v18

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE Rios 1257. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, SOlis 1785. v18

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Moreno 1656. v19

SE NECESITA UNA AMA DE LEche. Arenales 2185. v19

SE NECESITA UNA MUCAMA, Bolivar 515. v19

MUCHACHA SE NECESITA, SAN José 345. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Victoria 621. v19

SE NECESITA UNA OFICIALA aparadora, Salta 1306. v19

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chacabuco 1274. v19

PEON QUINTERO SE NECESITA Alsina 1688. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cuyo 1679. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Venezuela 3565. v19

OFICIALAS MODISTAS SE NECEsitan, Viamonte 641. v19

APRENDICES JOYEROS SE NEcesitan, Charcas 2256. v19

COCINERA O COCINERO SE NEcesita, Industria 1401. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Colon 776. v19

SIRVIENTE CON CAMA SE NEcesita, Libertad 1032. v19

SE NECESITA UN CARPINTERO Tacuari 1270. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Serrano 1183. v9

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, Rodriguez Peña 19. v19

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 657. v19

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECEsita, Pozos 1030. v19

COCINERA PARA EL CAMPO SE necesita, Independencia 1616. v19

SE NECESITA UNA MUCAMA, Reconquista 335. v19

SIRVIENTA SE NECESITA, RINcon 349. v19

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Salta 656. v19

SE PRECISA UNA COCINERA, Alsina 1459. v19

SEÑORA SE OFRECE PARA planchar en casa de familia, Méjico 1870. v19

JOVEN DE 15 AÑOS SE OFRECE para escritorio, Chacabuco 1127. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Suipacha 752. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Corrientes 470. v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para familia extranjera, Suipacha 577. v18

OFICIALAS APARADORAS SE necesitan. Corrientes 1463. v18

PEON SE NECESITA PARA CONfiteria, Chacabuco 1004. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cangallo 2120. v18

COCINERA SE NECESITA, LAvalle 725. v18

MUCAMA SE NECESITA, VENEzuela 1456. v19

PEON SE OFRECE, CHACABUco 550. v19

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Arenales 1229. v19

APRENDIZ PELUQUERO SE ofrece, San Juan 1345. v19

MUCHACHO SE NECESITA, CErrito 1067. v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN se precisa, Piedad 240. v19

COCINERO DE PROFESION SE ofrece, Rodriguez Peña 236. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 566. v19

SE NECESITA MUCAMA, CANgallo 1515. v19

SIRVIENTA SE NECESITA, ZEballos 651. v19

SE OFRECE UN COCINERO TALcahuano 1000. v19

AMA VASCA ESPAÑOLA SE ofrece, Independencia 1248. v19

MUCAMA SE NECESITA, SUIPAcha 436. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, MÉjico 2401. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Libertad 956. v18

MUCAMO SE NECESITA, PERÚ 187. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, ROdriguez Peña 431. v18

SE NECESITA UNA MUCAMA, Viamonte 2040. v19

BUENA OFICIALA PLANCHAdora se precisa, Piedad 1517. v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Lima 434. v19

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Independencia 1627. v19

MUCHACHO SE NECESITA, SANta Fé 2478. v19

SIRVIENTA SE NECESITA, REconquista 658. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Rivadavia 3230. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, VIAmonte 412. v18

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Juncal 1110. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chile 1455. v18

SIRVIENTA SE NECESITA CHIle 1226. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Venezuela 1469. v18

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 284. 185 n30 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA. PREcio de liquidacion. Chacabuco 381 entre Moreno y Belgrano. 187 d15 v18 e

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discipulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirete y hermano. Fuegos artificiales de las más modernes invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2418. Buenos Aires. j123 perm.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 22 del corriente se hará la novena extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	20.000
1	» »	»	2.000
1	» »	»	1.000
3	» » 500	»	1.500
10	» » 200	»	2.000
61	» » 100	»	6.100
138	» » 50	»	6.900
1100	» » 15	»	16.500

Son 1315 premios por valor de ps. 56.000.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color gris, tinta azul, numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 14 de 1 á 4 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderan las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, numero 918; con un capital de ps. m¦n 2.625. 427 30pn17

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento — ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria — ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga — ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno — ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides — ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano — ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar — MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña — MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga — MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto — ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto — MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis — ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar — ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés — ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal — ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra — ABOGADO—... calle ... 1254.

Victor M. Molina — ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez — ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez — ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier — ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias — ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa — ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg — ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen — ABOGADO—Estudio calle Bolivar numero 355.

E. Zenavilla — ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear — ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid — INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal — MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin — ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari — MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga — MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga — MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias — ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola — ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton — ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez — MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino — MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra — ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre — ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Ricardo Puig Lomez — ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo — INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli — REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright — REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas — MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza — ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 255.

José S. Arévalo — ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732

Ignacio Elizaguirre — MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano — ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, idem.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 o¦o del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoria de este mue... Departamento ... por la Tesoreria Nacional El pago se hará ... debidamente prévia tramitacion de la ... Comisario autorizada.—*Alejandro Toranzo* ... de Ordenes.—Buenos Aires. Diciembre ... de 1892. 491 d17 v16e.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

Transferido para principios de Enero. Oportunamente se anunciará el dia, á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas ... y carneros puros.

Las haciendas ... pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruajes ... el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

El encargado del establecimiento ... es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. v15

Sanders y Pascualetti

JUDICIAL

De una fraccion de terreno

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

(Provincia de Buenos Aires)

Por orden del señor juez de 1ª Instancia

Doctor Diego Saavedra

Y POR EJECUCION SEGUIDA

Por don Domingo Gando

CONTRA DON FELICIANO CAJARAVILLE

EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL LOCAL

CALLE CANGALLO 241

Procederemos á vender un terreno situado en la ciudad de Mercedes calle núm. 32, compuesto de 41 metros 60 centímetros de frente á la mencionada calle que mira al sud, y 17 metros 50 centímetros á otra calle costado oeste. 77 metros por el contrafrente norte, y 134 metros 60 centímetros en el costado este, formando el todo una superficie de 7.553 metros cuadrados.

Tasacion pesos 377,65 Base de venta dos terceras partes ó sean pesos 251.77.

Datos á nuestro escritorio, Moreno 430. 178 d12 v23

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1¦2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A. entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 662 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1¦2 o¦o; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por pequisimo desembolso, pues reconoce UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 15.200 que el comprador pueda seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la BASE BAJA DE PS. 35.000 para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 553. 479 15p v28d

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

Espléndida localidad

Calle de Buen Orden 945, 947 y 949

Á 30 VARAS

De la plaza Concepcion

13 M¦C. 50¦100 DE FRENTE

POR 18 M¦C. 50¦100 DE FONDO

249 metros 75¦100 cuadrados

EQUIVALENTE

A 333 VARAS CUADRADAS

TASACION 17.982 PESOS

Base de venta 2¦3 partes 11.988 pesos

Sale la vra. á 36 pesos

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de don José R. Mautiño y por cualquier precio que exceda de la ínfima base fijada, de esta propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la localidad, pues la calle de Buen Orden, es hoy la calle más comercial de la capital. Sus dimensiones la recomiendan aun más; pues á sus 15 1¦2 varas de frente por 21 y 1¦2 de fondo, en ese paraje, se le puede hacer producir una soberbia renta. El edificio, aunque antiguo, produce un buen alquiler

Los autos tramitan por la secretaria del señor Diaz Ibarguren. El comprador, sin excepcion alguna, entregará el 5 o¦o en seña por haberlo asi exigido el señor juez.

Más datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 469 d7 v24

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

EN LOS CORRALES

Una manzana de terreno

DIVIDIDA

En 26 lotes

SIN BASE

Y CON ESCRITURAS GRATIS

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta, sin base y por lo que dén, de esta manzana de terreno dividida en 26 lotes, á tres cuadras de los Corrales, en la prolongacion de la calle Boedo, y frente al tramway al puente Alsina. Terreno perteneciente al concurso Sueldo, y cuya venta es forzada por division de condominio. Títulos perfectos, y escrituras matrices gratis, por el escribano señor de la Riega.

Todo comprador entregará el 10 o¦o en seña. Planos y datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 485 d14 v17

M. Escobar y Ca.

SAN MARTIN 142

De una preciosa casa

SITUADA

En uno de los mejores barrios de la capital

CALLE SAAVEDRA 571

EL LUNES 19 DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueña dicha propiedad, cuyo terreno consta de 8.650 metros ó sean 10 varas de frente al este por 40.920 metros ó sean 48 varas de fondo. Edificio hecho en cal, maderas duras y que se compone de 7 espaciosas piezas, cielorasos de yeso, pisos de tabla, cuartos para servicio y baño, gas y aguas corrientes, con un pequeño fondo para la cria de aves. Todas las puertas del primer patio con celosias y galeria en el segundo patio. Tramway á la puerta y á un paso del boulevard Belgrano.

Dicha propiedad es un chiche. Títulos de primer órden y están á disposicion de los interesados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias.

Venta ad-corpus y al contado, debiendo el comprador entregar 500 pesos en el acto de firmar el boleto.

Por más informes á nuestra casa San Martin 142.

POR LOS MISMOS

De la hermosa propiedad

SITUADA

Calle Jujuy 482

A MEDIA CUADRA

DEL BOULEVARD BELGRANO

EL LUNES 19 DE DICIEMBRE

A las 3 1¦2 de la tarde

Remataremos al mejor precio la finca arriba indicada, cuyo terreno consta de 150 metros ó sean 9 1¦2 varas de frente al oeste por 50,25 metros ó sean 58 varas de fondo. Tiene 8 espaciosas habitaciones, además de cuartos para servicio, despensa y baño, dos letrinas, cocina económica, gas y aguas corrientes, plantas de adornos en el segundo patio que tambien tiene galeria. Todas las piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla y de mosaico en el primer patio, puertas celosias, tramway á la puerta y calle adoquinada. En resúmen, es una casa con todas las comodidades necesarias para una familia que desee vivir bien. La venta es por órden de su dueño al contado y ad-corpus. El comprador entregará 500 pesos en el acto de firmar el boleto. Los títulos son de primer órden y están á disposicion de los interesados. La casa puede ser inspeccionada todos los dias. Por más datos á nuestra casa San Martin núm. 142. 186 d15 v20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 484 d14 v20 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario,—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 180 d13 v18 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA FRANCISCO DARR ... ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante ... secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique* ... secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria de que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.- *Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza*. 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Farnus* secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

[illegible]posicion del señor juez de 1ª instancia [illegible] civil de la capital de la República [illegible]ngel Garay se cita, por medio del [illegible] todos los que se consideren con [illegible] bienes quedados por fallecimiento [illegible] ISME PRADO á fin de que, sea [illegible] ó acreedores, comparezcan [illegible] término de treinta dias á deducir [illegible] por intermedio de la secretaria [illegible], bajo apercibimiento de lo que [illegible] lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 [illegible] *José Maria Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30 p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España [illegible] principales ciudades de Italia [illegible] sobre las Hungria, como tambien [illegible] Suiza y Austria de Janeiro, Bahia [illegible] sobre Valparaiso, Rio Montevideo, [illegible], Pernambuco, Rio Grande, Villa [illegible], Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en pro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 o/o uno	o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1 » uno	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 »	2 »
Id 30 dias id id	4 1/2 »	2 1/2 »
Id 90 dias id id		4 »
Id 3 meses fijo	4 1/2 »	3 »
Id 6 meses fijo	convencional	
Id 12 meses fijo	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o

Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N 175-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halecy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio — Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

Banco del Comercio

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M/N

FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO

Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente. perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

Retratos al Crayon

Y ACUARELAS

INALTERABLES

Si tiene Vd. una fotografía que desee conservar perpetuamente, mándenosla por correo y haremos una amplificacion devolviéndolas ambas por correo.

NUESTROS RETRATOS SON HECHOS Á MANO POR HÁBILES ARTISTAS. NO SON AMPLIFICACIONES RETOCADAS SINO **OBRAS DE ARTE.**

Garantizamos parecido perfecto

Sombras suaves y **ACABADO ARTISTICO.** Nuestros precios son sumamente bajos.

Precio de los retratos sobre tela y sin marco **ENTREGADOS LIBRES DE FLETE Y DERECHOS EN CUALQUIER PUNTO:**

Busto	10x12 pulg.	$ 2.50 oro americano
»	14x17 »	3.50 »
»	16x20 »	4.50 »
»	18x22 »	5.00 »
»	20x24 »	5.50 »
»	22x27 »	6.75 »
Ac'las Busto	22x27 »	15.00 »
Id c'po entero	22x27 pulg.	25.00 »
Crayon id id.	22x27 »	15.00 »

Se admite en pago letras sobre cualquier punto de los Estados Unidos, México, Cuba ó Europa. Se admite tambien oro, plata ó billetes de banco de cualquier país al cambio del dia.

Garantizamos nuestro trabajo

Como **EL MEJOR** que pueda hacerse en cualquiera otra parte del mundo

Nos hacemos cargo, tambien, de amplificar los retratos que por muy **ANTIGUOS O MALA FOTOGRAFIA HAYAN SIDO DECAIDOS SIN DEJAR POR ESTO DE DAR LA MAYOR SATISFACCION.**

Las personas que **NO QUIERAN REMITIR EL PAGO ADELANTADO** pueden mandar sus fotografías para ser amplificadas y pagar el importe **EN CUANTO LLEGUE** la amplificacion y quedar **A ENTERA SATISFACCION.**

Toda persona que nos mande hacer un retrato recibirá por cada retrato un billete dándole derechos de participacion en el sorteo de los premios siguientes:

Premio 1º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893 y $ 300 en oro por gastos.

Premio 2º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893.

Premio 3º Un coche de 2 asientos.

Premio 4º $ 75 oro americano.

Premio 5º Un reloj de oro de 2 tapas.

Premio 6º Un reloj de oro de una tapa.

Premio 7º Un retrato cuerpo entero con su marco correspondiente.

Premio 8º Un reloj de señora de oro.

Premio 9º Un reloj de señora de plata.

Premio 10º Una vista de la exposicion con su marco correspondiente.

Diríjanse las órdenes á

United artists' association

122 QUINCY STREET

CHICAGO, ILL., U. S. A.

El sorteo tendrá lugar el primero de Mayo de 1893. d5perm.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y d l pincelito necesario para su uso. Un co depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad. jn25-perm.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROVERANO)

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

369-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Es emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia al ...

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cía.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

P. Senillosa y Romero

CASA INTRODUCTORA

626 - Piedad - 626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería.

PARA AGRICULTORES

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

PARA HACENDADOS

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar, lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc.

VINOS DE MESA DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Cárlos Merlini

COMISIONISTA EN GENERAL

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños.

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: 25 de Mayo 140

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos) 263-perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE

H. NOEL

12—FLORIDA—12

LA CASA VENDE LOS SOMBREROS DE LA FÁBRICA NACIONAL LA ACTUALIDAD

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producira una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca, Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

a10-perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

872-perm.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.